

SEPTIEMBRE 2025

DIRECCIÓN DE CABILDO



GACETA MUNICIPAL

Calle José Haros Aguilar No. 2000, Int. 203, Fraccionamiento Villa turística, Playas de Rosarito, Baja California, México. C.P. 22710



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



Índice de sesiones

- Sesión Ordinaria del 11 de septiembre del 2025
- Sesión Ordinaria del 25 de septiembre del 2025

Orden del día



**MTRA. MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:**



Siguiendo sus instrucciones y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16, 22, 26, 31 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, así como en los artículos 3, 4, 5, 7, 9 y demás relativos y aplicables de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, se le CONVOCA a la **Sesión Ordinaria** de Cabildo a celebrarse en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, Sala de Cabildo, ubicada en la Casa Municipal, en Calle José Haros Aguilar y Calle Alta Tensión No. 2000 del Fraccionamiento Villa Turística de esta Municipalidad, el día **jueves 11 de septiembre del 2025 a las 12:30 horas**, la cual se desarrollará bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

PRIMERO. - Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. -----

SEGUNDO. - Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas **X-024/2025, X-025/2025 y X-026/2025**, de las Sesiones celebradas los días 14, 22 y 28 de agosto del 2025, respectivamente. -----

CUARTO. - Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día. -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, **relativo a la autorización al segundo Paquete de Obras del Programa Fondo para la Infraestructura Social Municipal**, con una inversión hasta **\$12'146,259.52** (Doce millones ciento cuarenta y seis mil doscientos cincuenta y nueve pesos 52/100 M.N.), para la ejecución de la siguiente obra:

FAIS-FISM 2025				
SEGUNDO PAQUETE				
OBRA		MONTO	AGEBS	INCIDENCIA
1	Construcción de la red de agua potable en la colonia Cumbres de Popotla, del municipio Playas de Rosarito, B.C.	\$6,622,414.54	02005004-4	Directa
2	Construcción de la red de agua potable en la colonia El Campito, del municipio de Playas de Rosarito, B.C.	\$3,589,109.96	02005006-3	Directa



3	Construcción de la red de agua potable en la calle Lepus, de la colonia Colinas del Sol, del municipio de Playas de Rosarito, B.C.	\$609,118.80	824	Directa
4	Construcción de la red de agua potable en la calle Iztaccíhuatl, de la colonia Aztlán, del municipio de Playas de Rosarito, B.C.	\$308,289.60	1042	Directa
5	Construcción de la red de alcantarillado sanitario en callejón de servicio (entre C. 7 Leyes y Cornelio Alcalá), de la colonia Ampliación Benito Juárez, del municipio de Playas de Rosarito, B.C.	\$258,185.40	1004	Directa
SUB TOTAL (DIRECTA)		\$11,387,118.30		
6	Rehabilitación de oficinas operativas de la Secretaría del Bienestar Municipal, ubicadas en Fracc. Villa Turística, Zona Centro, Playas de Rosarito B.C.	\$759,141.22		PRODIM
PRODIM		\$759,141.22		
TOTAL DE INVERSIÓN SEGUNDO PAQUETE FISM 2025		\$12,146,259.52		

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización para suscribir el Adendum al Convenio de Coordinación entre el H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito y la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, para aplicar y ejercer recursos federales del Programa del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2025. - - -

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la fe de erratas al punto octavo de la sesión extraordinaria del Cabildo Municipal celebrada en fecha 20 de mayo de 2025, asentada en Acta X-017/2025, relativo a la autorización de asignación de un total \$759,141.22 (Setecientos cincuenta y nueve mil ciento cuarenta y un pesos 22/100 M.N.) para gastos indirectos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2025. - - -

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la fe de erratas al punto quinto de la sesión extraordinaria de Cabildo



Municipal celebrada en fecha 20 de mayo de 2025, asentada en Acta X-017/2025, relativo a la autorización del Programa de Obra Directa y Complementaria del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2025, por un monto total \$36,438,778.56 (Treinta y seis millones cuatrocientos treinta y ocho mil setecientos setenta y ocho pesos 56/100 M.N.). -----

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización del Primer Paquete de Obras del Programa Regularización de Vehículos usados de Procedencia Extrajera (RVE) 2025, con una inversión hasta \$2'819,677.50 M.N (Dos millones ochocientos diecinueve mil seiscientos setenta y siete pesos 50/100 M.N.), para la ejecución de la siguiente obra:

No	Descripción de la Obra	Inversión
1	Reposición de Losa de Concreto Hidráulico en la Av. José Haros Aguilar, entre Blvd. Artículo 27 y Calle Artículo 3ro en la Colonia Villa Turística, Delegación Zona Centro en el Municipio de Playas de Rosarito, B.C.	\$279,720.00
2	Pavimentación con concreto hidráulico en Calle Chilpancingo, entre Calle Balbino Obeso y Cañón, Ampliación Lucio Blanco, Municipio de Playas de Rosarito, B.C.	\$2,539,957.50
TOTAL		\$2,819,677.50

f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización para celebrar el Convenio de Coordinación entre el H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito y la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, para aplicar y ejercer recursos federales del Programa Regularización de Vehículos usados de Procedencia Extrajera (RVE) 2025, con una inversión hasta \$2'819,677.50 M.N (Dos millones ochocientos diecinueve mil seiscientos setenta y siete pesos 50/100 M.N.), con el Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito. -----

g).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0972/2025. -----

h).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1016/2025.

i).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/



ejercicio fiscal 2025, de la Dirección de Cabildo, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1007/2025. -----

j).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la **Transferencia Presupuestal de Egresos y Creación de Partida correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Dirección de Salud Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1006/2025. -----

k).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la **Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1005/2025. -----

L).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la **Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Secretaría General, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1017/2025. -----

m).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la **Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Secretaría de Desarrollo y Servicios Urbanos, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1008/2025. -----

QUINTO.- Informe de Comisiones. -----

SEXTO.- Asuntos Generales. -----

SÉPTIMO.- Clausura de la sesión. -----

ATENTAMENTE:

"2025, AÑO DEL TURISMO SOSTENIBLE COMO IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL Y PROGRESO"

PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2025


LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



**MTRA. MARÍA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:**



Siguiendo sus instrucciones y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16, 22, 26, 31 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, así como en los artículos 3, 4, 5, 7, 9 y demás relativos y aplicables de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, se le CONVOCA a la **Sesión Ordinaria** de Cabildo a celebrarse en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, Sala de Cabildo, ubicada en la Casa Municipal, en Calle José Haros Aguilar y Calle Alta Tensión No. 2000 del Fraccionamiento Villa Turística de esta Municipalidad, el día **jueves 25 de septiembre del 2025** a las **13:30 horas**, la cual se desarrollará bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

PRIMERO. - Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. -----

SEGUNDO. - Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

TERCERO. - Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día. -----

a). - Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización de la propuesta de Donación del predio ejidal identificado como lote 1 de la manzana 8 del asentamiento humano número 13 del Ejido Primo Tapia, mismo que se identifica y ubica en la calle Cipriano Portugal con una superficie de 4,314,794 m² a favor del municipio de Playas de Rosarito, Baja California. -----

b). - Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización del convenio de colaboración para la regularización de asentamientos humanos irregulares y para la continuidad en el proceso de titulación de los fraccionamientos que fueron autorizados previamente por este programa, que celebran por una parte el H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California y por otra parte el Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California (INDIVI). -----



c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la 6ta Modificación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, del Instituto Municipal del Deporte (IMDER), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el Acta 09 del día 10 de septiembre del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1062/2025. -----

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la 5ta Modificación Programática correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, del Instituto Municipal del Deporte (IMDER), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el Acta 09 del día 10 de septiembre del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1063/2025. -----

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos y Creación de Partida correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Dirección de Movilidad, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1064/2025 -----

f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1067/2025. -----

g).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Ampliación y Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1065/2025. -----

h).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la 2da Modificación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, del Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito, B.C. (IMJUVER), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el Acta Extraordinaria 001 del día 11 de septiembre del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1068/2025. -----

i).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos y Creación de Partidas**



correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana,
descrita en el oficio TM-PP-10mo-1066/2025. -----

CUARTO.- Informe de Comisiones. -----

QUINTO.- Asuntos Generales. -----

SEXTO.- Clausura de la sesión. -----

ATENTAMENTE:

**"2025, AÑO DEL TURISMO SOSTENIBLE COMO IMPULSOR DEL BIENESTAR
SOCIAL Y PROGRESO"**

PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2025



**LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

Actas



ACTA X-027/2025
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
H. X AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78 y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 58, 66, 63, 67 y 71 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el Lic. José Luis Alcalá Murillo, Secretario Fedatario del H. X Ayuntamiento relativo a la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el **11 de septiembre del 2025**, en el Recinto Oficial del Ayuntamiento en la Sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haros Aguilar número 2000, del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Buenas tardes en este día saludaros a todas y todos muy bien y con atención a lo previsto en la fracción tercera del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 15 y 16 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, se da inicio a esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las **12:53** minutos del día **11 de septiembre del 2025**, Secretario sírvase a dar lectura al primer punto del orden del día, por favor:

SECRETARIO GENERAL: Gracias Presidenta, buenas tardes, de conformidad con los artículos 42, 68, 71 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **Presente**; Yannett Sepúlveda Carreón, **Presente**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **Presente**; Joanna Eugenia Garay Machado, **Presente**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **Presente**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **Presente**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **Presente**; Alan Isái Bautista Plascencia, **Presente**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **Presente**; Graciela Aguirre Higuera, **Presente**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **Presente**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adamé Muñoz, **Presente**.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Miembros del Cabildo, por así dar Fe el Secretario Fedatario, de que existe Quórum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación.

SECRETARIO GENERAL: Miembros del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación:

SECRETARIO GENERAL: Solicito la dispensa de lectura del orden del día, en votación económica quiénes estén a favor, manifestarlo levantando su mano.

Votación:

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** la dispensa de lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

ACTA X-027/2025
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



PRIMERO. - Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. - - -

SEGUNDO. - Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. - - -

TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas X-024/2025, X-025/2025 y X-026/2025, de las Sesiones celebradas los días 14, 22 y 28 de agosto del 2025, respectivamente. - - -

CUARTO. - Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día. - - -

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, **relativo a la autorización al segundo Paquete de Obras del Programa Fondo para la Infraestructura Social Municipal**, con una inversión hasta \$12'146,259.52 (Doce millones ciento cuarenta y seis mil doscientos cincuenta y nueve pesos 52/100 M.N.), para la ejecución de la siguiente obra: - - -

FAIS-FISM 2025			
SEGUNDO PAQUETE			
OBRA	MONTO	AGEBS	INCIDENCIA
1 Construcción de la red de agua potable en la colonia Cumbres de Popotla, del municipio Playas de Rosarito, B.C.	\$6,622,414.54	02005004-4	Directa
2 Construcción de la red de agua potable en la colonia El Campito, del municipio de Playas de Rosarito, B.C.	\$3,589,109.96	02005006-3	Directa
3 Construcción de la red de agua potable en la calle Lepus, de la colonia Colinas del Sol, del municipio de Playas de Rosarito, B.C.	\$609,118.80	824	Directa
4 Construcción de la red de agua potable en la calle Iztaacihuatl, de la colonia Aztlan, del municipio de Playas de Rosarito, B.C.	\$308,289.60	1042	Directa
5 Construcción de la red de alcantarillado sanitario en callejón de servicio (entre C. 7 Leyes y Cornelio Alcalá), de la colonia Ampliación Benito Juárez, del municipio de Playas de Rosarito, B.C.	\$258,185.40	1004	Directa
SUB TOTAL (DIRECTA)	\$11,387,118.30		

ACTA X-027/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



6	Rehabilitación de oficinas operativas de la Secretaría del Bienestar Municipal, ubicadas en Fracc. Villa Turística, Zona Centro, Playas de Rosarito B.C.	\$759,141.22		PRODIM
PRODIM		\$759,141.22		
TOTAL DE INVERSIÓN SEGUNDO PAQUETE FISM 2025		\$12,146,259.52		

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización para suscribir el **Adendum al Convenio de Coordinación entre el H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito y la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, para aplicar y ejercer recursos federales del Programa del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2025.**

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la fe de erratas al punto octavo de la sesión extraordinaria del Cabildo Municipal celebrada en fecha 20 de mayo de 2025, asentada en Acta X-017/2025, relativo a la autorización de asignación de un total \$759,141.22 (Setecientos cincuenta y nueve mil ciento cuarenta y un pesos 22/100 M.N.) para gastos indirectos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2025.

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la fe de erratas al punto quinto de la sesión extraordinaria del Cabildo Municipal celebrada en fecha 20 de mayo de 2025, asentada en Acta X-017/2025, relativo a la autorización del Programa de Obra Directa y Complementaria del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2025, por un monto total \$36,438,778.56 (Treinta y seis millones cuatrocientos treinta y ocho mil setecientos setenta y ocho pesos 56/100 M.N.).

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización del **Primer Paquete de Obras del Programa Regularización de Vehículos usados de Procedencia Extrajera (RVE) 2025**, con una inversión hasta \$2'819,677.50 M.N (Dos millones ochocientos diecinueve mil seiscientos setenta y siete pesos 50/100 M.N.), para la ejecución de la siguiente obra:

No	Descripción de la Obra	Inversión
1	Reposición de Losa de Concreto Hidráulico en la Av. José Haros Aguilar, entre Blvd. Artículo 27 y Calle Artículo 3ro en la Colonia Villa Turística, Delegación Zona Centro en el Municipio de Playas de Rosarito, B.C.	\$279,720.00
2	Pavimentación con concreto hidráulico en Calle Chilpancingo, entre Calle Balbino Obeso y Cañón, Ampliación Lucio Blanco, Municipio de Playas de Rosarito, B.C.	\$2,539,957.50
	TOTAL	\$2,819,677.50

ACTA X-027/2025

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, **referente a la autorización para celebrar el Convenio de Coordinación entre el H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito y la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, para aplicar y ejercer recursos federales del Programa Regularización de Vehículos usados de Procedencia Extrajera (RVE) 2025**, con una inversión hasta \$2'819,677.50 M.N (Dos millones ochocientos diecinueve mil seiscientos setenta y siete pesos 50/100 M.N.), con el Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito. - - -

g).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0972/2025. - - -

h).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1016/2025. - - -

i).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Dirección de Cabildo, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1007/2025. - - -

j).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos y Creación de Partida correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Dirección de Salud Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1006/2025. - - -

k).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1005/2025. - - -

l).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Secretaría General, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1017/2025. - - -

m).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Secretaría de Desarrollo y Servicios Urbanos, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1008/2025. - - -

QUINTO.- Informe de Comisiones. - - -

SEXTO.- Asuntos Generales. - - -

SÉPTIMO.- Clausura de la sesión. - - -

SECRETARIO GENERAL: En votación económica quiénes estén a favor del orden del día, manifestarlo levantando su mano.

ACTA X-027/2025

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



-Votación:

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que se aprueba por **Unanimidad** de votos el Orden del Día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, aprobado el Orden del Día, sírvase continuar con el siguiente punto.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es él:

TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas X-024/2025, X-025/2025 y X-026/2025, de las Sesiones celebradas los días 14, 22 y 28 de agosto del 2025, respectivamente. --

PRESIDENTA MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Secretario, adelante: --

SECRETARIO GENERAL: Solicito la votación económica para la dispensa de lectura de las Actas de las Sesiones anteriores, mismas que fueron remitidas como lo marca el artículo 67 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, quienes estén a favor, manifestarlo levantando su mano.

-Votación:

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es **Aprobado** por **Unanimidad** de votos la DISPENSA DE LECTURA DE LAS ACTAS. --

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo. --

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. --

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**; **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es **Aprobado** por **Unanimidad** de votos el PUNTO TERCERO del orden del día. --

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. --

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:--

CUARTO. - Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día, iniciamos con el inciso: --

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización al

ACTA X-027/2025

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



segundo Paquete de Obras del Programa Fondo para la Infraestructura Social Municipal, con una inversión hasta \$12'146,259.52 (Doce millones ciento cuarenta y seis mil doscientos cincuenta y nueve pesos 52/100 M.N.), para la ejecución de la siguiente obra: -----

FAIS-FISM 2025			
SEGUNDO PAQUETE			
OBRA	MONTO	AGEBS	INCIDENCIA
1 Construcción de la red de agua potable en la colonia Cumbres de Popotla, del municipio Playas de Rosarito, B.C.	\$6,622,414.54	02005004-4	Directa
2 Construcción de la red de agua potable en la colonia El Campito, del municipio de Playas de Rosarito, B.C.	\$3,589,109.96	02005006-3	Directa
3 Construcción de la red de agua potable en la calle Lepus, de la colonia Colinas del Sol, del municipio de Playas de Rosarito, B.C.	\$609,118.80	824	Directa
4 Construcción de la red de agua potable en la calle Iztaccíhuatl, de la colonia Aztlan, del municipio de Playas de Rosarito, B.C.	\$308,289.60	1042	Directa
5 Construcción de la red de alcantarillado sanitario en callejón de servicio (entre C. 7 Leyes y Cornelio Alcalá), de la colonia Ampliación Benito Juárez, del municipio de Playas de Rosarito, B.C.	\$258,185.40	1004	Directa
SUB TOTAL (DIRECTA)	\$11,387,118.30		
6 Rehabilitación de oficinas operativas de la Secretaría del Bienestar Municipal, ubicadas en Fracc. Villa Turística, Zona Centro, Playas de Rosarito B.C.	\$759,141.22		PRODIM
PRODIM	\$759,141.22		
TOTAL DE INVERSIÓN SEGUNDO PAQUETE FISM 2025	\$12,146,259.52		

ACTA X-027/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. --

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso a) del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -

----- Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso a)** del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso: -----

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización para suscribir el Adendum al Convenio de Coordinación entre el H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito y la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, para aplicar y ejercer recursos federales del Programa del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2025. --

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. --

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso b) del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -

----- Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor. -----

VOTO COMENTADO REGIDOR ALAN ISAI BAUTISTA PLASCENCIA: Mi voto va a ser comentado Presidenta con su venia, my buenas tardes a todos los presentes, celebro mucho que se estén haciendo estas inversiones en la red de agua potable tengo entendido por supuesto que tienen concesión con la CESPT sobre todo en colonias de alta necesidad, sabemos que hay un gran rezago en temas de drenaje y agua potable y sobre todo en la parte sur del Municipio y bueno, vemos aquí cinco obras que a través de este recurso del Ramo 33 del FISM se está llevando a cabo lo cual me parece una atinada estrategia, pasamos unos días difíciles algunas colonias sin agua y recordemos que el vital líquido es de suma

ACTA X-027/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/

7



importancia no quiero pensar las carencias que pasaron gente que si de por si les cuesta mucho trabajo tener el agua pues quienes tenemos la fortuna de tenerla pues también batallamos pero estas personas batallan aún mas, entonces celebro mucho esto y mi voto es a favor, gracias. -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso b)** del PUNTO CUARTO del orden del día. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso: -

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la fe de erratas al punto octavo de la sesión extraordinaria del Cabildo Municipal celebrada en fecha 20 de mayo de 2025, asentada en Acta X-017/2025, relativo a la autorización de asignación de un total \$759,141.22 (Setecientos cincuenta y nueve mil ciento cuarenta y un pesos 22/100 M.N.) para gastos indirectos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2025. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso c) del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -

Votación: -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor. -

VOTO COMENTADO REGIDOR ALAN ISAI BAUTISTA PLASCENCIA: Igualmente mi voto va a ser comentado Presidenta, es solamente para temas de que el público qué nos ve y nos escucha, conozca en este sentido pues a que se le está dedicando este 3% de indirectos de acuerdo a la bolsa del Ramo 33 del Programa del FISM, pues a esta rehabilitación de oficinas que nos explico de muy buen amanera el Secretario en la reunión previa que tuvimos que es para las oficinas que conocemos como el cubo qué actualmente son unas bodegas verdad y que se están pretendiendo rehabilitar para que mucho más personas tengan un lugar digno donde poder hacer sus peticiones y sus trabajos por parte de la Secretaría de Bienestar y que también nos estuvo explicando muy amablemente lo cual me pareció excelente que no se gastaron el total del 3% que este fondo se les asigna sino que un monto mucho menor y que el remanente va directamente a lo que ya utilizamos en los incisos anteriores que es la obra entonces, muchísimas felicitaciones por ese ahorro y por esta atención al público, mi voto es a favor. -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso c)** del PUNTO CUARTO del orden del día. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso: -



d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la fe de erratas al punto quinto de la sesión extraordinaria de Cabildo Municipal celebrada en fecha 20 de mayo de 2025, asentada en Acta X-017/2025, relativo a la autorización del Programa de Obra Directa y Complementaria del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2025, por un monto total \$36,438,778.56 (Treinta y seis millones cuatrocientos treinta y ocho mil setecientos setenta y ocho pesos 56/100 M.N.).

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso d) del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -

- Votación: -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Meléndrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor. -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el inciso d) del PUNTO CUARTO del orden del día. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso: -

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización del Primer Paquete de Obras del Programa Regularización de Vehículos usados de Procedencia Extrajera (RVE) 2025, con una inversión hasta \$2'819,677.50 M.N (Dos millones ochocientos diecinueve mil seiscientos setenta y siete pesos 50/100 M.N.), para la ejecución de la siguiente obra: -

No	Descripción de la Obra	Inversión
1	Reposición de Losa de Concreto Hidráulico en la Av. José Haros Aguilar, entre Blvd. Artículo 27 y Calle Artículo 3ro en la Colonia Villa Turística, Delegación Zona Centro en el Municipio de Playas de Rosarito, B.C.	\$279,720.00
2	Pavimentación con concreto hidráulico en Calle Chilpancingo, entre Calle Balbino Obeso y Cañón, Ampliación Lucio Blanco, Municipio de Playas de Rosarito, B.C.	\$2,539,957.50
	TOTAL	\$2,819,677.50

ACTA X-027/2025
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso e) del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

----- Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor; **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso e)** del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso: -----

f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización para celebrar el Convenio de Coordinación entre el H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito y la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, para aplicar y ejercer recursos federales del Programa Regularización de Vehículos usados de Procedencia Extrajera (RVE) 2025, con una inversión hasta \$2'819,677.50 M.N (Dos millones ochocientos diecinueve mil seiscientos setenta y siete pesos 50/100 M.N.), con el Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso f) del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

----- Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor; **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso f)** del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

ACTA X-027/2025

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/

10



PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso: -----

g).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0972/2025. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso g) del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

----- Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el inciso g) del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso: -----

h).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1016/2025. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso h) del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

----- Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor. -----

ACTA X-027/2025

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso h)** del PUNTO CUARTO del orden del día. - - - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. - - - - -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso: - - - - -

i).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Dirección de Cabildo, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1007/2025. - - - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: - - - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. - - - - -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso i) del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. - - - - -

- Votación: - - - - -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**; **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**. - - - - -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso i)** del PUNTO CUARTO del orden del día. - - - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Dia. - - - - -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso: - - - - -

j).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos y Creación de Partida correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Dirección de Salud Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1006/2025. - - - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: - - - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. - - - - -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso j) del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. - - - - -

- Votación: - - - - -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**. - - - - -

ACTA X-027/2025

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso j)** del PUNTO CUARTO del orden del día. - - - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. - - - - -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso: - - - - -

k).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1005/2025. - - - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: - - - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. - - - - -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso k) del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. - - - - -

Votación: - - - - -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso k)** del PUNTO CUARTO del orden del día. - - - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. - - - - -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso: - - - - -

L).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría General, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1017/2025. - - - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: - - - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. - - - - -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso L) del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. - - - - -

ACTA X-027/2025

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/

13



- Votación: -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso L** del **PUNTO CUARTO** del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto CUARTO, es el inciso:

m.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Desarrollo y Servicios Urbanos, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1008/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias, Algun comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso m) del PUNTO CUARTO del orden del dia. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

- Votación: -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso m)** del **PUNTO CUARTO** del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es él:

QUINTO.- Informe de Comisiones.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Compañeros Regidores, alguna comisión que deseé Informar:

SECRETARIO GENERAL: Adelante Regidor.

REGIDOR LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: Si con su venia Alcaldesa, solamente para informar que a través de la Comisión de la Familia le seguimos dando seguimiento desde el mes de mayo al

ACTA X-027/2025

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



proyecto de internet Wi-fi gratuito para el COBACH zona centro, un proyecto que se dio gracias a una alianza con una empresa Baja Californiana que se llama Baja Net, en la cual ellos a través de una alianza que tienen con una empresa china que están manejando una compañía de internet de gran velocidad que acaba de salir al mercado hace apenas dos meses, pues ya lo estamos estrenando aquí en Playas de Rosarito y han sido beneficiados primeramente los estudiantes del COBACH Rosarito Centro, más de 1,200 estudiantes de ambos turnos serán los beneficiados tendrán internet gratis, el día martes hicimos el arranque formal de la señal donde van a contar con una señal los estudiantes y otra señal exclusiva para los docentes para que ahora sí que todos los jóvenes tengan las mismas oportunidades y las mismas herramientas de acceder al mundo digital y que puedan aprender muchísimo y sobre todo que entren a ese mundo de información que es la era digital y que lo aprovechen para que también se sigan preparando, sigan creciendo y sobre todo que sigan aprendiendo habilidades que en un futuro también les ayuden en el ámbito laboral y podamos tener en Rosarito más jóvenes y líderes de éxito, muchas gracias.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muchas gracias. - - - - -

SECRETARIO GENERAL: La Regidora Yanett Sepúlveda, adelante. - - - - -

REGIDORA YANNETT SEPÚLVEDA CARREÓN: Con su venia Alcaldesa, pues nada más para informar que bueno, hace también como tres meses hemos estado haciendo mesas de trabajo con la Presidenta del DIF Aziel Espinoza Adame y su equipo de trabajo en un evento que se llama bikers por la niñez, pues ahí estuvimos, ahí trabajando con ellos muy de la mano y con las diferentes Dependencias de Gobierno que fueron Seguridad Pública IMDER, IMJUVER, Bienestar y la Regidora Piñita se acercaba de repente apoyarnos y quiso comentarles que el trámite de la Aduana pues no es tan fácil que digamos pero ya se llevo a cabo los biker ya están aquí, el día de mañana llegan 400 motociclistas de 4 Estados, de Estados Unidos, vienen de nevada, California, de Washington y Arizona, vienen a traerle a los niños de Rosarito 4,000 juguetes, el evento que está encabezado por DIF, se va a llevar a cabo como ya se dijo el sábado 13 en las canchas de IMDER en la Reforma y pues los medios de comunicación ya están aquí y que nos apoyen a dar publicidad para que estos 4,000 niños sean beneficiados y pues que llegue a todas las colonias y bueno yo formo parte de la Comisión de la Familia yo soy Secretaria y pues es un honor poder apoyar en estos eventos, es cuánto. - - - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Nos dirías en donde y a qué hora. - - - - -

REGIDORA YANNETT SEPÚLVEDA CARREÓN: Va a ser en las canchas de la Unidad Deportiva en la Reforma el sábado 13 a las 11 de la mañana, se está convocando y yo pienso que es todo, las canchas, el horario a las 11 y es el sábado. - - - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Pues muchas gracias, ahí los medios que nos apoyen a promover este tipo de evento ya que es un beneficio para muchísimos niños ya que es buen trabajo el que han presentado y también hacer hincapié en lo que es el tema del internet, Regidor porque al final es acortar tanto la desigualdad que en algunas ocasiones el que puedan algunos alumnos tener el acceso a mayor información también lo que nos conlleva a que seamos más responsables pues este a que no sean niños de primaria los que tengan ese acceso sino que sea para los maestros, pero en realidad debe de ser para media superior por las situaciones que tenemos que cuidar porque son parte de esta familia, pero deben de tener muy en consideración, así el que gracias Regidora Yanett también por ese gran evento que van hacer ahí por parte de DIF y gracias también Regidora Piña por que se que están también trabajando ahí con el tema de DIF y Juventud y Deportes. - - - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. - - - - -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es él: - - - - -

ACTA X-027/2025

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



SEXTO.- Asuntos Generales, iniciamos con el punto: -----

PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidencia Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la aprobación del Contrato de Promesa de Donación que celebran por una primera parte "Los Propietarios" con la comparecencia del "Ejido Mazatlán de Playas de Rosarito, Baja California", en su carácter de "Prominentes Donantes", por una segunda parte, el Honorable 10mo. Ayuntamiento del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, en su carácter de "Prominente Donatario" y en su carácter de "Testigo" la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial del Estado de Baja California. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: -----

REGIDOR ALAN ISAI BAUTISTA PLASCENCIA: Con su venia Presidenta muchas gracias, yo quisiera hacer un reconocimiento al Ejido Mazatlán, estuvimos comentando en la previa la verdad es que es de agradecer por toda la comunidad este tipo de donaciones que están haciendo para proyectos estratégicos en este caso para la ampliación a 4 carriles en la carretera real de Rosarito, pero no es la primera vez que hacen este tipo de donaciones también supimos a través de los medios de la donación que están haciendo de un predio para lo que va a ser el proyecto estratégico que anuncio nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum de la desaladora aquí en Playas de Rosarito y bueno hoy en la mañana nos enteramos también que el Comité Pro Municipios pues bueno fueron de los promovientes y patrocinadores del mural que recientemente se acaba de inaugurar, entonces pues yo no quería dejar pasar la oportunidad para públicamente hacer nuestro agradecimiento, le comentaba al Secretario que creo que es muy importante mencionar los nombres de quienes están donando esas tierras por su puesto son parte del Ejido, pero en particular hay familias, hay como tal que están poniendo de antemano el beneficio de la comuna, el beneficio de la población al propio y creo es lo que debe de valorarse, muchas gracias. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Si ampliar ese punto agradecerles ahí a los Ejidatarios y bueno al Ejido Mazatlán porque también se concreto la donación de la casita de paja que importantísimo ese proyecto inicio en cinco años aunque son 17 años pues que construyeron ahí a la casita literalmente con la contribución de la comunidad que eso es importante pero al final creo que si no terminamos los proyectos de donación pues nada más se quedan buenas intenciones y nunca podemos mejorarlo, celebro también al Ejido Mazatlán que fue parte precisamente de esta donación la verdad hemos ido avanzando con los Ejidos van a ir sabiendo la comunidad todos los proyectos que se van a realizar precisamente con las donaciones que se están llevando por parte de los Ejidos que se encuentran aquí en Playas de Rosarito, gracias, la cuenta Secretario, adelante. -----

SECRETARIO GENERAL: Gracias Presidenta, aquí si vamos hacer mención de los Ejidatarios, pero lo vamos hacer al final ya que me traigan la información completa, Presidenta. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO PRIMERO de Asuntos Generales. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

----- Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Meléndez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isai

ACTA X-027/2025
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor. - - - - -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **PUNTO PRIMERO** de Asuntos Generales. - - - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. - - - - -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es él: - - - - -

SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la aprobación de la Donación que celebran el H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito en su carácter de "Donatario" y el C. Vicente Loaiza Flores, asistido de su señora esposa Dulce Nazyely Fabiath Avendaño Briseño en carácter de "Donante". - - - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: - - - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo, este es el punto que habíamos comentado de la casita de paja, adelante. - - - - -

REGIDORA YANNETT SEPÚLVEDA CARREÓN: Con su venia Alcaldesa cuando me entere del convenio que se estaba llevando a cabo con el Ejido y el Ayuntamiento donde se le está donando ya al Ayuntamiento, me lleno de mucha felicidad porque ahí es donde se reúnen hace muchos años los abuelitos y ellos siempre como que la casita de paja es de ellos ya, ahora ya que hay un documento donde ya legaliza bien que es del Ayuntamiento la casita de paja pues ellos ya se van a sentir más seguros, más cómodos aparte de que ahí hay unos talleres que se están implementando pues es un tema que nos tiene que poner a todo mundo contentos porque pues bueno ya van a tener un lugar donde los abuelitos ya pueden decir esto ya es de nosotros porque es del Ayuntamiento no y por otra parte yo quiero agradecer mucho, no quiero dejar pasar este momento de agradecer que cada vez que nosotros pedimos apoyo de alguna donación, que nos presten el salón del Ejido o alguna cooperación para llevar a cabo un evento, ellos están en la mejor disposición y pues mi reconocimiento a todos los Ejidatarios, aquí tenemos una Ejidataria, también usted es Ejidataria Síndico pero de haya no, de Primo tapia, muchísimas gracias a todos por que son los que tienen ahí la economía para ayudar y pues muchísimas gracias, es cuanto Alcaldesa. - - - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Cuando quieran un terreno ahí le dicen al Síndico (broma y risas). - - - - -

SÍNDICO PROCURADOR: No, el Ejido siempre está en la mejor disposición. - - - - -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, si me lo permite, dar lectura para mencionar a los Ejidatarios que son parte donante del convenio de lo que es la avenida hacia Real de Rosarito la ampliación 4 carriles los voy a mencionar del Ejido Mazatlán: el Señor José Ángel Varela Gómez, Señor Gulmaro Antonio Ruiz Cuevas, Señora Jazmín Reinoso Amador, el Señor Rodolfo González Pitones, Fernando Contreras Guzmán, Jorge Contreras Duarte, ellos son los donantes, para que se pueda hacer posible los cuatro carriles la Avenida. - - - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Es un tema que se había procurado pero no se había podido aterrizar en ese tramo pero yo creo que el que hayamos avanzado siempre como bien dijimos es la buena voluntad que han tenido los ejidatarios aquí para el desarrollo de Rosarito muchísimas gracias. - - - - -

ACTA X-027/2025
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



SECRETARIO GENERAL: Gracias Presidenta. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Adelante. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO SEGUNDO de Asuntos Generales. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isái Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor. -----

REGIDORA STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ: Mi voto será comentado, escuchando los comentarios de mis compañeros la verdad que con su venia Presidenta, me llevo el mensaje para el poblado Ejido Mazatlán del cual orgullosamente soy parte de tercera generación y en el que quiero compartir que al momento de tener nuestras sesiones ordinarias y extraordinarias igual que acá en Cabildo, somos 86 miembros que estamos siempre decididos apoyar a Playas de Rosarito no solo porque es nuestro Municipio y nuestra historia, si no porque será la historia de nuestros hijos, nietos y nosotros queremos contribuir, entendemos que Playas de Rosarito, inicio de una forma pues como se fue dando que pusieron una comunidad aquí, las calles antes eran diferentes pero también estamos a favor de apostarle al plan maestro de cada zona y poder entrar e incursionar como en las ciudades de gran competencia en todos los aspectos para nosotros aunque somos una organización que dependemos y venimos del origen campesino también nos importa mucho la infraestructura y buscamos la modernización así como la industria, es por eso que a través de los Comisariados siempre hemos tenido relaciones muy gratas con el Ayuntamiento porque tenemos conciencia plena de que siempre tenemos que ir de la mano al final del día nosotros como gremio, como poblado, estamos orgullosos pero de nada serviría si tuviéramos todo eso y no pudieramos ponerlo al servicio de la comunidad, es parte de la enseñanza que hemos tenido, es parte de la herencia moral que nos han dejado nuestros abuelos y nuestros padres y tengan la certeza que lo vamos a seguir haciendo Presidenta, es cuanto, a favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO SEGUNDO de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es él: -----

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la aprobación de Proyectos del Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública para certificar al H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, como Municipio Promotor de la Salud por Medio de Estrategias de Prevención, Acceso a Servicios Básicos y Educación Integral. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo, adelante. -----

REGIDORA JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO: Con su permiso Presidenta, a mi si me gustaría ampliar un poquito este tema, recibimos ahí un oficio hace unos días por parte del sector de salud donde nos pidió que sesionáramos en la Comisión para lograr un punto de acuerdo y después subirlo aquí a Cabildo, dentro de las etapas para poder lograr la certificación son tres que es: el Municipio incorporado,

ACTA X-027/2025

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



Municipio activo y Municipio certificado, para la primer etapa se necesitaba primero que nada, instalar el Comité, después hacer el taller y por tercer parte pasarlo por Cabildo, entonces este estamos justo en este punto, el día martes sesionamos ahí en la Comisión agradezco a mis compañeros que son parte de la Comisión, la Regidora Yoselin, el Regidor Gustavo, la Regidora Yannett, Regidor Alan, la Regidora Graciela, muchísimas gracias y agradecer también a la Dirección de salud ya que estuvo por parte de la Dirección de Salud el Director y ahorita presentándonos justo este programa no nada más a los Regidores que somos parte de la Comisión, sino también a las Dependencias que son parte para que estuvieran enterados de la línea de acción que van a tener que cumplir, porque la segunda parte después del Municipio incorporado, es Municipio activo que es donde tenemos que llevar el 50% de las acciones realizadas, nada mas ahí tuvimos un pequeño error de comunicación donde subimos el punto de acuerdo ya se había subido por parte de usted, ya no nos lo dejó subir la Secretaría, pero ya se envió y con esto ya se va poder lograr el primer punto, un muy buen punto para la Dirección de Salud. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Pues si aclarar ahí que fue un documento donde lo solicita precisamente el Instituto de Salud Pública, donde el Estado de Baja California nos solicita precisamente al Director de Servicios de Salud que podamos ver este tema, yo creo que es importantísimo porque al final es un punto medular el tema de salud y además que está integrado ahí el servicio de bienestar animal, para nosotros es importantísimo porque es una manera también de estar dentro del plan Nacional, Estatal y ahora Municipal con este trabajo que se está realizando donde pues las actividades y proyectos que se tengan precisamente deban de enlazarse con lo Federal, Estatal y Municipal para que haya un mayor impacto en este tipo de actividades, entonces agradecerles que lo hayan sesionado y subido precisamente al Cabildo, gracias. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Adelante. -----

REGIDOR ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA: Gracias Presidenta, me sumo a la felicitación de mi compañera Joanna Garay Presidenta de la Comisión de salud y medio ambiente al igual que los compañeros integrantes por haber integrado este punto de acuerdo en dicha Comisión y sobre todo porque es un muy buen tema de coordinación intersecretarial dentro del Municipio y sus diferentes Dependencias por un bien común que todos los Rosaritenses debemos estar en el que es la salud del Municipio en todos sus sentidos para lograr esta certificación como Municipio promotor de la salud y sobre todo ahora que estamos en la semana Estatal de la Salud que anuncio nuestra Gobernadora Marina del Pilar creo que es muy, muy loable y oportuno que nos sumemos a estos esfuerzos y dentro de las propuestas que yo hice en la Comisión quedaron también como acuerdo, fue la creación de una marca paraguas de una marca que le podamos llamar a Rosarito saludable ya eso lo decidirán los creativos en el departamento de Comunicación para que todas las paramunicipales que vengan deportes, cultura, de la misma Dirección de Salud o cualquier otras vengan enmarcadas en este gran esfuerzo del Municipio por promover la salud y el bienestar de Rosarito, creo que eso vendría a darle refuerzo aun mas independientemente de que cada Dependencia, cada Dirección, cada dependencia tenga su POA pues bueno viene trabajando de manera en conjunta por este bien común y estoy seguro que con el apoyo de todos y también de la ciudadanía que es muy, muy importante y pues lo vamos a lograr. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO de Asuntos Generales. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

-Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Meléndez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí

ACTA X-027/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor. -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO TERCERO de Asuntos Generales. -

PRESIDENTA GENERAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es él: -

CUARTO. Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-984/2025. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo, adelante: -

REGIDOR ALAN ISAI BAUTISTA PLASCENCIA: Es sobre la transferencia de Comunicación Social cierto, correcto bueno se le está haciendo, se le está autorizando una transferencia de trescientos seis mil pesos para temas de impresión de eventos de players impresos y demás, lo cual nos comenta la Directora que es debido a la gran demanda y los tantos eventos que hay y celebramos que de alguna manera se esté teniendo esta actividad y nos comentaban también que es para estar imprimiendo unas lonas para una estructura que se encuentra aquí en el predio de la esquina de la calle alta tensión de aquí del Ayuntamiento pues para estarla rotando y estar ahí anunciando las diferentes campañas y programas que este Ayuntamiento tenga, yo le hice la amable sugerencia e igualmente la pongo aquí a consideración de usted Presidenta que esa estructura me parece muy propicia para que el Ayuntamiento la pueda licitar quizás esta en algún acuerdo con alguna empresa que tenga la capacidad de administrar una campaña digital, donde obviamente haya un beneficio importante no solamente económico sino también de promoción con las actividades el Ayuntamiento y por otro lado pues bueno nos implique un ahorro en su mantenimiento y también un ingreso que nos puede ser muy importante, a manera de sugerencia si se puede tomar en consideración es un punto importante y que se le puede sacar provecho, gracias. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias, adelante Secretario. -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO CUARTO de Asuntos Generales. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -

- Votación: -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Meléndrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor. -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado o por **Unanimidad** de votos el PUNTO CUARTO de Asuntos Generales. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es él: -

ACTA X-027/2025
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1011/2025. - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. - - -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO QUINTO de Asuntos Generales. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. - - -

Votación: - - -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor. - - -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO QUINTO de Asuntos Generales. - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Compañeros Regidores, algún otro asunto general que tratar, adelante. - - -

REGIDOR LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: Con su venia Alcaldesa, traigo dos temas para asuntos generales que quisiera comentar, uno de ellos es el tema de los bomberos hemos estado viendo durante semanas que hay una inconformidad durante la tropa con el titular de los bomberos aquí en Rosarito, ha venido creciendo esta inconformidad que hemos llegado hasta un trabajo bajo protesta de varios que están en el Sindicato y también pertenecen a bomberos, el trabajar bajo protesta es seguir trabajando pero de una manera inconforme con algunas decisiones políticas o laborales que se estén llevando a cabo no, yo quisiera si solicitar que yo creo o sea a través de la Comisión de Seguridad Ciudadana que es donde pertenece bomberos podamos invitar al Director, al titular para que nos explique para empezar un plan de trabajo, un plan de trabajo que tenga él a corto y a largo plazo porque ahorita el Director ha dicho que ya no hay dinero en la Dirección y sobre todo en un tema tan importante como es el mantenimiento de las unidades, el Reglamento del Sindicato donde hay muchos bomberos ahí agremiados lo dice bien claro, las unidades deben de tener cada seis meses una revisión de mantenimiento y se tiene que dar un documento de verificación donde diga que si está bien la unidad, entonces si solicitarle también al Director que dentro de esa comparecencia o como le quieran llamar pueda el también mostrarnos esos documentos donde las unidades estén en mantenimiento constante el Reglamento igual del Sindicato lo dice, si no están en buenas condiciones las unidades sin un mantenimiento como debe de ser, ellos tienen todo el derecho para no laborar y tampoco para operar esas maquinarias, entonces lo digo con el ánimo de no llegar a ese punto donde haya un paro que de bajo protesta caigamos en un paro laboral de los bomberos, porque viene la temporada de vientos de Santa Ana, donde las unidades deben estar en óptimas condiciones, donde los bombeos tienen que estar bien equipados, no les ha llegado ni el uniforme que aprobamos en Cabildo hace unos meses que les prometieron entregar el día del bombero y que no han llegado, entonces yo creo que si ocupamos prepararnos para lo que viene, vienen las lluvias, vienen los vientos de Santa Ana, no queremos que se nos quemen mas casas en Primo Tapia, ni en ningún lugar, queremos que esa temporada pase con saldo blanco en Rosarito y es por eso mi interés de que el Director nos presente ese plan de trabajo que tiene, porque el Reglamento Interior de Bomberos lo dice bien claro

ACTA X-027/2025

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



eh, el Director tiene que tener una experiencia mínima de 10 años, 10 años tiene que tener el Director y en el currículo que hay en transparencia el titular fue Regidor y luego fue coordinador, en bomberos que digo allá es otra historia en Tecate y allá su ciudad lo juzgará, no tiene plasmado en el currículo que está en transparencia, no tiene plasmado más de 10 años de experiencia, yo creo que también es algo que nos tiene que explicar porque el Reglamento es claro, si no hay 10 años, no puede ser el titular y no me dejara mentir la Regidora Stephanie quien fue que realizo el Reglamento de esa Dirección y otro tema, el tema del DIF, me toca ser parte de la junta de Consejo y desde que empezó la administración a lo cual ya vamos a cumplir un año el último de este mes, ha tenido problemas financieros, no sé si heredados o creados en esta administración pero lo que si sé, es que nos toca a nosotros resolver los problemas porque somos el Gobierno en turno, hay muchísimas familias que no han recibido sus finiquitos desde que fueron despedidas, las razones por las que hayan sido despedidas pues son punto y aparte, porque pues tampoco vamos a investigar, cada quien tendrá sus razones pero lo que si estoy seguro es que tienen derecho a recibir su pago de finiquito como cualquiera de nosotros que trabajamos en alguna empresa o cualquier trabajo, yo creo como el nombre lo dice, es el Sistema Integral de la Familia y que no le hemos dado ese derecho a esas personas que trabajaron y tienen familia yo creo que estamos iniciando con un gran error, el DIF en menos de un año ha cambiado tres veces de Directora y la que está actualmente de encargada de despacho, también quisiera solicitar que se le tome protesta, que la presenten en la junta de Gobierno para poder darle certeza y pueda tomar decisiones que tiene que tomar un Director, empezando por sanar las finanzas, si revisamos el DIF esta así de irse a la quiebra porque no hay una recaudación como tiene que ser, entonces hay eventos muy bonitos, eventos sociales y está bien es parte del trabajo peor yo creo que también las finanzas hay que cuidarlas, es cuanto, gracias.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muy bien, pues yo creo que cada asunto se tiene que poner en su justa dimensión, el tema de bomberos, no es de ahorita, es un tema de antaño y creo que esta administración ha hecho lo posible para ir subsanando, cuando nosotros llegamos no teníamos las unidades en buen estado de hecho son ya muy viejas las unidades que tiene bomberos pero estaban en una situación bastante lamentable y se ha ido trabajando precisamente para que puedan estar en condiciones de que se pueda prestar un servicio y se ha ido buscando de cierta manera, sabemos que siempre el tema por ejemplo de pro bomberos siempre está encaminado precisamente directamente a buscar donaciones, yo creo que es de las áreas que mas oportunidad que quiera realizar alguna donación lo ha hecho por ese lado, se está revisando que se haga de manera correcta, estaremos ahí revisando que otras cosas están en consideración para poder solventar pero yo creo que más fuera del tema es un tema político lo que ahí me atrevo a decirle, nosotros hemos procurado siempre el mayor beneficio cuando nosotros llegamos aquí los compañeros eran voluntarios, no tenían un salario, nosotros consideramos que se les debía tener un salario, quizás no es una cosa que nosotros podamos decir que esta por dentro de una base y un sueldo que también estamos trabajando porque creemos que quien tenga mayor temporalidad que eso lo estamos trabajando con el sindicato de poder ir integrando a los compañeros de cuatro en cuatro para ver el tema económico, para que se puedan integrar quienes están ahí trabajando es un trabajo continuo, no es así de que hoy se nos ocurre y mañana lo hacemos, es un proceso que tenemos que llevar y podamos ir solventando cada una de las necesidades, por ejemplo una cámara táctica que se les entregara precisamente el lunes puesto que cuando haya algún incendio ellos deben de valorar de donde está el mayor foco para poderlo atacar de manera directa y el tema de DIF yo creo que así como lo recibimos en realidad el DIF, estaba en unas condiciones bastante deterioradas en observaciones generales y ya lo hemos logrado traspasar, las personas que están ahí pues están trabajando, la verdad es que son de los más comprometidos y donde hay las situaciones más complicadas porque tiene que ver precisamente con la familia, nosotros podemos ver temas de infraestructura en situaciones así, pero ahí se ventilan saturaciones que tienen que ver directamente con la familia y creo que hay un compromiso precisamente de todos ustedes, yo creo que algunos que han querido se han acercado a trabajar ahí directamente con el DIF para poder sacar adelante pero no se puede decir que están en banca rota, porque eso es y ponerse una estrella que no corresponde en ese sentido y que pueda revisar las condiciones en las que están las observaciones en las que se han ido solventando para poderles dar un mayor servicio a las personas que se acercan ahí en ese sentido es en el que se está trabajando de manera continua y no



nada más para recaudar es una paramunicipal que tiene que hacerlo por si sola pero también sabemos que tenemos que hacerlo de manera central para poder darle un servicio a la comunidad como debe de ser, es un compromiso que adquirimos nosotros y creo que muchos de los Regidores que están aquí saben del trabajo que se está realizando y muchos de ellos han ido a colaborar y si hay posibilidad pues que lo sigan haciendo, una cosa a veces es decirlo y otra es hacerlo y aquí se trata de hacer, de transformar y de trabajar de la mano con estas instituciones que hay muchísimas necesidades, si nos ponemos a ver ahí pues nos pondríamos a llorar todas las necesidades que hay afuera, pero de verdad no es para ponernos estrellitas, aquí venimos a trabajar, hacer lo propio y no entrar en un tema que tiene que ver con descalificar un trabajo que se ha estado realizando por las personas que están ahí por algunos compañeros Regidores y también por personas ajenas a esta institución que de manera la verdad comprometida, han venido realizando grandes trabajos hay mucho por hacer, nunca se termina ahí, porque como sociedad siempre si solventamos una va a ver otra de eso se trata, todos los días hay que salir con la camiseta bien puesta a solucionar lo que día a día resulta más aparte todo lo adicional que se trae, así que les agradezco a los Regidores y Regidoras que se han acercado que como bien dijimos la familia es lo principal y aquí no se trata de ponernos estrellitas, si somos o no somos aquí hay que hacerlo y hay que hacerlo bien, si se habla de un Gobierno se habla de todos los que estamos aquí del trabajo que todos hacemos para mejorar las condiciones de nuestro Municipio y de todos es una responsabilidad, así que esa sería la cuenta en ese sentido, así que vamos hacia adelante.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Nos explica ahí que en asuntos generales hay dos puntos más, si nos haces favor Secretario de explicarnos sobre el tema de que se trate.

SECRETARIO GENERAL: Con su venia Presidenta, el punto aquí es el convenio entre el H Ayuntamiento de Rosarito y SEDATU, el cual se va autorizar la firma de la Presidenta Municipal en el convenio y a sí mismo la aceptación del recurso Federal para la terminación de las dos obras inconclusas, que es la primera la de la cocina central y la segunda la del parque L Rodríguez, es un recurso que llega a través del Gobierno Federal al Estado y posteriormente hacia el Municipio ahorita me acaba de informar a la Sesión de Cabildo la Tesorera que acaba de llegar el recurso aquí al Municipio y tenemos que autorizar la aceptación y serían esos dos puntos Presidenta la firma del convenio, la autorización para la firma del convenio y el segundo la aceptación del Recurso Federal que asciende a \$85,000, 000.00 para las obras inconclusas, si me lo permite Presidenta para subirlo a votación, lo entiendo que es de manera rápida y urgente, pero es un beneficio que tenemos para aceptar el recurso tiene que pasar por Cabildo primero y acaba de autorizarlo en Gobierno Federal y el Gobierno Estatal.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Así es, nos lo acaban de comentar, para nosotros es importantísimo son dos obras que han quedado ahí, que pues de cierta manera es un problema que traían como ciudadanía y la verdad cuando estén terminadas van hacer de mucho apoyo para la ciudadanía y es un recurso Federal que primero fue trasladado al Estado y tenemos que cumplir con ciertas características para que nos lo pudieran trasladar y hace rato nos comentaron que ya estaba nada más con las condiciones estas de el reconocimiento de la firma para que podamos participar precisamente en este convenio de este tema que hemos estado platicando todos y sabemos muy bien de lo que se trata ha sido un proceso para que podamos estar en condiciones y la verdad estamos muy contentos de que hoy podamos estar diciendo que ya tenemos en recurso aquí precisamente en una cuenta del Ayuntamiento y que hay que aclarar que fue la Federación en compañía del Estado y del Ayuntamiento quien ha estado haciendo todos los procesos de revisión de necesidad y sobre todo determinar el recurso que había necesidad de enviar para terminar estas obras, hay otro ahí pero yo lo revisaremos es por parte de participación ciudadana que es el parque de Primo Tapia, también viene con otro recurso diferente que ya se trabaja hay un comité ahí para que se pueda terminar, pero pues esta es una gran noticia, esperaría yo el apoyo y la confianza para que podamos pasar este punto que son dos aristas ahí las que tenemos que estar revisando precisamente el que pueda yo asignar ese proyecto para poderle dar hacia adelante a esas dos obras y bueno pues el tema de la utilización del recurso son casi \$85 millones, gracias.



SECRETARIO GENERAL: Aquí tenemos el convenio con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial la SEDATU y aquí tenemos en convenio y ahorita se los hacemos llegar a todos las Regidoras y los Regidores, el Síndico, Presidenta y también ahorita le hacemos llegar ahí, la información del recurso a todos para que tengan conocimiento y sepan que ahorita les vamos a mencionar cuáles son las obras y aquí va a quedar asentado en actas, si me lo permite Presidenta. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Adelante. -----

REGIDOR ALAN ISAI BAUTISTA PLASCENCIA: Con su venia es sobre el punto pues primeramente felicitaciones no, ha sido una gestión larga pero muy fructífera y por supuesto que estamos a favor de que se incluyan y sobre todo para cuestión de transparencia y ayer lo comentábamos salió en asuntos generales justamente el tema aunque no sabíamos qué venía como parte de los acuerdos de Cabildo a someterse a votación a diferencia de la manera en que se ejecutaron las obras parcialmente porque no se terminaron en la administración pasada tengo entendido que en esta ocasión el recurso llega a Gobierno del Estado y posteriormente al Gobierno Municipal y va a ser el Gobierno Municipal quien lo va a ejecutar a través de la PRODEUR y quiero imaginar que así será, dado que la ocasión pasada fue directamente la Federación, así es no. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Si, pero por ser un recurso Federal es autorizado y revisado por parte de la Federación, el recurso si lo administra el Estado que llega ahí y seguidamente al Ayuntamiento para que pueda ser pagado de acuerdo al avance que se esté haciendo en las obras, pero es la Federación la que revisa y da un seguimiento a este recurso. -----

REGIDOR ALAN ISAI BAUTISTA PLASCENCIA: Perfecto de esa manera únicamente pues hacer votos para que este recurso sea utilizado lo mejor posible y en términos de toda la transparencia, lamentablemente hemos visto que en algunas obras como es el bulevar Popotla hubo algunas observaciones que el Síndico ya les está dando seguimiento pero esperemos que en esta no tenemos ninguna observación y que las obras se concluyan de la manera que se deben de concluir sobre todo por el proceso tan largo que han llevado, muchas felicitaciones nuevamente. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias, adelante. -----

REGIDORA MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE: Si de igual manera pues nada mas transmitir que nos da mucha alegría el hecho de recibir este recurso para que se pueda terminar esta obra ahí en el parque pues que todos los rosaritenses le tenemos mucho cariño que por generaciones ha suido un sitio de reunión de todos los rosaritenses que bueno, que se logra gracias a las gestiones que ha hecho Presidenta que lo hemos visto inclusive me toco estar con usted en un recorrido en el cual pues pudimos ver ahí lo que falta y qué bueno que ya se va a llevar a cabo, felicitaciones gracias por ello y yo creo que es algo que a la gente de Rosarito le va a dar muchísimo gusto que ya van a poder nuevamente poder usar esas instalaciones y además algo que tuvo mucha controversia por ahí, problemas que también agradezco que se hayan solucionado, gracias también a la intervención de la Presidenta pues ya también algunas familias de ahí ya tienen tranquilidad y pues nada mas felicitarla, gracias. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias, adelante. -----

REGIDORA YANNET SEPULVEDA CARREON: Con su venia Alcaldesa, pues qué bueno que ya se llegó el día donde ya se llevaron los dineros para darle seguimiento a estas obras, pues más de un año paradas y daban la verdad que tristeza que como se inicio un proyecto y no se por mala gestión o mala administración se quedó parada, pero bueno, que bueno que ya está aquí y pues de antemano como lo comentan pues muchas felicitaciones por que al final quienes son los beneficiados son los ciudadanos rosaritenses y pues que venga la firma y que venga el convenio para que se lleve a cabo lo más pronto posible, es cuánto. -----

ACTA X-027/2025

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/

24



PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, lo voy acomodar como punto sexto de asuntos generales.

SEXTO: Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización para firma del convenio con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano por sus siglas la SEDATU con el H Ayuntamiento de Playas de Rosarito Baja California esto en base a las obras que se tienen inconclusas para la aceptación del recurso, así de esa manera lo vamos a someter a votación no sin antes mencionarles las obras:

1.- Adecuación para conclusión del centro de Desarrollo Comunitario, parque cocina central el Municipio de Playas de Rosarito Baja California, equipamiento espacio público, adecuación y viene el monto hasta por \$ 85, 489,041.26.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Y cual otra obra, cual sería.

SECRETARIO GENERAL: La segunda obra es la adecuación para la conclusión del circuito cultural de Playas, adecuación del parque y centro cultura con biblioteca al parque Abelardo L Rodríguez en el Municipio de Playas de Rosarito, Estado de Baja California la segunda obra y sería el total de la obra \$ 85,489,041.26 ochenta y cinco millones cuatrocientos ochenta y nueve mil cuarenta y uno 26/100 moneda nacional.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Ahí nada más para que quede asentado en esa información es Playas de Rosarito porque ahí en ese convenio viene Playas que en el acuerdo quede perfectamente asentado que es Playas de Rosarito.

SECRETARIO GENERAL: Muy bien.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO QUINTO de Asuntos Generales. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Meléndrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO SEXTO de Asuntos Generales.

REGIDOR LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: Mi voto va a ser comentado Alcaldesa, nada más hacer alusión al tema anterior como comentario final, si quisiera aclarar, no se trata de estrellas y medallas, se trata de escuchar a la ciudadanía, se trata de escuchar a las tropas sea de Seguridad a los Policías, a los bomberos se trata de escuchar a la ciudadanía, sea a los taxistas que ayer se manifestaron, se trata de escucharlos y si como dato aclaratorio la cámara térmica fue donada por Robert Arias, es un

ACTA X-027/2025

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



ciudadano quien lo dona y quiero mandarle una felicitación al señor por también solidarizarse con los bomberos y de este tema muchas felicitaciones, grandes obras para los ciudadanos de Rosarito, a favor. - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. - - -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta el siguiente punto lo voy a nombrar **Séptimo de Asuntos generales**, que es la aceptación del recurso. - - -

SEPTIMO: Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativa a la aceptación el recurso por el monto de \$ 85,489,041.26 ochenta y cinco millones cuatrocientos ochenta y nueve mil cuarenta y uno 26/100 moneda nacional, para las dos obras que se mencionaron que son: - - -

1.- Adecuación para conclusión del centro de Desarrollo Comunitario, parque cocina central el Municipio de Playas Estado de Rosarito Baja California, equipamiento espacio público, adecuación el importe estimado es de hasta \$40, 062, 005.28 de pesos, es la obra uno. - - -

2.- La obra dos es para la adecuación para la conclusión del circuito cultura del Playas de Rosarito, adecuación de parque y centro cultural con biblioteca Abelardo L. Rodríguez en el Municipio de Playas d Rosarito Estado de Baja California hasta por un monto de \$45, 427,035.98, dando un total de \$85, 489,041.26 ochenta y cinco millones cuatrocientos ochenta y nueve mil cuarenta y uno 26/100 moneda nacional. - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. - - -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO QUINTO de Asuntos Generales. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. - - -

Votación: - - -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**. - - -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO SEPTIMO de Asuntos Generales. - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muy bien, algún otro punto por acordar, adelante. - - -

SECRETARIO GENERAL: La Regidora Stephanie Esquivel. - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Adelante. - - -

REGIDORA STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ: Es un asunto general pero no es sobre el punto Presidenta. - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Bueno damos por concluido ese punto y pasamos al último comentario por favor. - - -

ACTA X-027/2025

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



SECRETARIO GENERAL: Adelante Regidora. - - -

REGIDORA STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ: Con su venia Presidenta, solo para informar más que hubiera sido un informe de comisión, es un asunto que nos concierne a todos los que estamos aquí de igual forma hemos estado trabajando y quiero informar que usted sabe y sin embargo es importante que ese entere toda la ciudadanía como los compañeros, así como los elementos adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana que ya están regresando los oficiales que han pasado su debido proceso y de igual forma otros están citados y en alguna ocasión pasada yo mencione que ellos estaban solicitando que su expediente se remitiera a la Comisión de Honor y Justicia aquí me dijeron que no, que no había acuses en este mismo acto expongo todos los acuses de recibido de hace más de dos meses donde ello se están solicitado que su expediente sea remitido a la Comisión de Honor y Justicia como lo dice la Ley de igual forma tuve comunicación con los representantes jurídicos, hay una agrupación de elementos policiales, 11 en total y todos están de acuerdo, ellos se ampararon del desconocimiento, del motivo están presentando todos sus desistimiento porque es su deseo, ha sido su voluntad para nosotros poder resolver, pero hay cuatro elementos que también aquí tengo el acuse de recibido que siguen sin contar con su expediente así mismo me comentan que en el juzgado de distrito no se ha solventado el tema tampoco ni se les ha respondido, en atención a eso Presidenta, yo es mi deber como Presidenta de la comisión de Seguridad y así lo hago precisamente para que quede asentado en acta y para que se pueda proceder en y se pueda llevar a cabo todo tal cual debe de ser, existe el informe, tenemos a los números de notificados pendientes por notificar, los expedientes recibidos y la verdad es que una vez más exhorto a la Sindicatura que emita los expedientes que hacen falta Presidenta, es cuánto. - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias es un derecho de los compañeros policías decidir y emitir su expediente, creo que vamos caminando y creo que es el interés de todos de que puedan restablecerse lo más rápido posible que no caigamos nosotros en una violación de su derecho de decidir y creo que vamos caminando en ese sentido y tenemos que hacerlo ahora así que pronto, de manera pronta y expedita, esperemos que resuelvan también esas solicitudes que tienen algunos compañeros para que puedan remitirse su expediente como ellos lo requieran y los que no estén notificados pues que estén notificados para que puedan defenderse y entrar en el proceso para que puedan definirse su situación a la brevedad posible, gracias por ese informe y pedirle a Sindicatura que haga lo propio y haga llegar los expedientes de los compañeros que hacen falta a fin de que puedan estar en la posibilidad de que revise y puedan estar reinstalados, así es la situación para que ya podamos concluir yo creo que no debe ser un tema de ahí a lo mejor de forma pero debe ser de fondo y tenemos que resolverlos, si las formas no fueron ya las correctas entonces si debe ser de fondo para que podamos nosotros solventar y reinstalar a los que se deba de reinstalar y si no pues que se lleve dentro del por eso que la Ley les pueda permitir defenderse, si me gustaría Síndico si me hicieras favor, de ponerse de acuerdo yo creo que todos los que estamos aquí a menos que alguien lo diga que estemos reteniendo si no que podamos entrar en un proceso donde lo que falte se haga llegar o se diga el porqué no se ha remitido a la Comisión, los más interesados somos todos para que se pueda ya restablecer a quien este en su derecho de hacerlo. - - -

SINDICO PROCURADOR: Con su venia Presidenta, yo les voy a dar todo el contexto de esta información, pero también para que tenga en conocimiento la ciudadanía creo que se han resuelto dos, por lo que tengo conocimiento okey, todavía más a mandar a la fase tres okey está bien, esos oficiales que están de recibido los oficiales han llegado, los ponemos en contexto y no sé por qué no te han dicho la verdad pero okey, si me das oportunidad igual los miembros del Cabildo para la próxima sesión darles un informe de todo lo que se ha estado llevando, como se ha llevado, se lo daré, pero sí creo que cuando se les hizo la suspensión a los 122 elementos, Sindicatura muy bien y ahora que Sindicatura en base al Reglamento ahora sí que Sindicatura ya no tiene la facultad para hacer el levantamiento que solicitan el 09 de mayo, fundamentado lo repito en el Reglamento de los que son los casos muy menores, lo semaforizamos en verde, rojo, amarillo, que los amarillos y los rojos se mandaron a la Comisión de Honor y Justicia 36 expedientes, ósea yo no sé porque ahí la Sindicatura no tiene la facultad, ahí si quisiera que me lo dijera

ACTA X-027/2025

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/

27



pero que la Sindicatura tiene esa facultad es correcto, no sé porque ahí ya no tengo yo facultad. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Yo creo que es entrada ahí a una discusión, es un tema de derecho de los policías y se tiene que ventilar precisamente entre Sindicatura y la Comisión no vamos a decir en nombres y quizás nos van a proporcionar alguna relación, pero si yo creo que se tiene independientemente si son 60 todos se deben de ir a la Comisión, la decisión siempre debe ser Colegiada y yo creo que nada mas faltan algunos, se esta resolviendo sobre los demás y si determinar ante la Comisión no, aquí porque no se van a venir a ventilar nombres porque sería una violación precisamente hacia las personas porque todavía no se ha determinado si son culpables o no, de si están suspendidos o no, si es valía o no la suspensión, pero si háganlo a la brevedad eso es un tema que ya se debe de avanzar hay términos para poder hacerlos, nosotros como abogados lo sabemos es yo creo que lo más importante el que se haga manera colegiada y que ciertamente si, la Sindicatura tiene una función ahí y un derecho de llevarlo de cierta manera pero tiene que ser de acuerdo al procedimiento que está en Ley, entonces yo creo que eso ya se debe de hacer a la brevedad, esperemos que en el siguiente, en la siguiente sesión de Cabildo de que ya se remitieron todos los expedientes a fin de que pueda seguirse avanzando en la Comisión y la Comisión pues hacer también lo propio para que pueda determinarse ya la fase tres, si considerar que ya han sido solventados no hay que olvidar que si se solventaron sino que tiene que ser el mismo fase tres quien determina a través de la fiscalía si es que se solventaron de acuerdo a las necesidades que se tiene si se solvento las necesidades y/u observaciones también que se enviaron en cada uno de los expedientes, que estén pendientes los expedientes, esto no es de juego compañeros yo creo que se debe tener mayor seriedad y yo creo que es un tema de muchas familias de muchos compañeros, habrá algunos que tengan que entra dentro de un proceso pero se debe de hacer ya a la brevedad, espero que en la siguiente estemos hablando de que se remitieron todos los expedientes y que se está siguiendo todo el procedimiento porque esto al fin es a favor de todos esos compañeros que necesitan ser reintegrados debidamente, no nada más levantar la suspensión si no que puedan ser restablecidos en sus derechos por que tienen que una vez que el C3 determine que si, se han solventado las observaciones y se les podrá dar su acreditación como policías y también por parte de SEDENA determinar que se les entregue su arma porque pues si no les levantamos la suspensión ahí los vamos a tener cuidando puertas o que vamos hacer con ellos, entonces hay que ser muy responsables, la Comisión tiene que hacer ya lo propio y también en conjunto precisamente con Sindicatura. -----

SINDICO PROCURADOR: Presidenta este igual para que tenga información la ciudadanía, son 32 familias las que inclusive han caído en crisis, ósea yo, como lo dijo la Regidora iban a perder licencia colectiva, dije estamos en el procedimiento igual y la información se iba a mandar al C3 para la revaloración, ósea pues yo no entiendo cual ha sido el objetivo que ha tendido la Sindicatura para haberlo hecho, ya son 5 meses de que se lo levante ósea de que esta toda su documentación, revisándose arreglándose, haciendo los resolutivos no entiendo porque el Sindico no tuvo la facultad pero si tiene la facultad par a hacer la suspensión ósea y no podérsela levantar ósea que está pasando ahí. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Bueno eso está contenido en la Ley y también en el Reglamento se tiene que revisar porque al final lo más importante es que se haga apegado a Derecho precisamente para que se pueda solventar, puede ser un tema menor y poderse levantar este una suspensión, pero hay un procediendo las consideraciones una vez que hayan llegado a la Sindicatura, tenemos las observaciones por parte del C3 se deben de considerar y remitir nuevamente al C3 para que sean nuevamente quien califique de si se han solventado de acuerdo a lo que observo, la Sindicatura ciertamente es un intermediario precisamente para procurar la solventación de estas observaciones y que pueda emitir probablemente una resolución pero al final lo tendrá que hacer el C3 que es quien determina si les regresa las credenciales a nuestros policías, aquí no creo que es un tema de entrarnos en dimes y diretes el proceso les digo probablemente esto ya ha sido no de forma pero si tiene que ser de fondo para resolverlo como debe de ser y siempre pues a favor de estas familias que puedan tener una comunicación ahí directa a la Comisión que también pues es parte la Sindicatura de esta Comisión y que puedan solventarle lo más rápido posible a estos compañeros policías que además pues necesitamos que los que

ACTA X-027/2025

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/

28



puedan están en posibilidad de regresar, que sean regresadas sus credenciales por tener un procedimiento y también pues que puedan ellos portar un arma y puedan salir a realizar su trabajo como es debido y no exponerlos nosotros a que no tengan sus credenciales ni sus armas, yo creo que es un tema donde tiene que haber comunicación entre la Comisión yo se que usted es parte Síndico que así como envíaste esos sesenta y tantos que se envíen esos 32 que faltan, con la debida observación que debe de haber y si faltan por notificar pues que también haya una respuesta del porque no se haya podido notificar que no se pueden defender y también no se les puede levantar una suspensión si no se les ha notificado que están suspendidos, esto es de fondo, gracias, este algún otro comentario para que ya podamos cerrar.

REGIDORA STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ: Evitando que se haga un dialogo precisamente atendiendo a lo que usted comenta Presidenta, nada más para los que nos están viendo y para los compañeros, en este caso si bien la Sindicatura si tiene la factibilidad, el derecho o la facultad de poder decir cuáles de las investigaciones deberán archivarse o se deberán seguir, sin embargo en este caso se cuenta con una documental publica que establece que si hay una responsabilidad, no es de si piensas si esta fácil de resolver, es simplemente una autoridad que está dictando que no ha pasado y por Ley el órgano colegiado creado para redimir esa controversia es la Comisión de Honor y Justicia lo dice la Ley a nivel Estatal, lo dice el Reglamento, entonces en este sentido únicamente lo que buscamos es no caer en ninguna falta en el Reglamento que vaya afectar el bolsillo, que nos vaya afectar a nosotros como Ayuntamiento sobre todo porque ahora sí que aquí salimos perjudicados todos y también Sindicatura como representante del Ayuntamiento entiendo ha de velar por la situación y nosotros como compañeros, como integrantes de la Comisión hemos estado trabajando y hemos llevado acuerdos muy buenos Presidenta y hemos estado hablando con los miembros, llevamos el periodo aprobatorio, la declaración, la resolución, hemos tenido un acercamiento muy bueno con ellos y esta fluyendo en los asuntos que ya se sesionaron y esto es para los que si estamos ahí que si tenemos el conocimiento de lo que está sucediendo, tenemos todos esos días siempre después de las 3 de la tarde precisamente para no interrumpir las labores de la mañana de las agendas de quienes integramos la Comisión y todo eso es para sumar, bien dice usted Presidenta, este no es un tema personal, es un tema de la ciudadanía, de que tenemos que tener a los oficiales de regreso y claro los que así indiquen y los que no tengan una mayor responsabilidad que ya ese será otro tema el proceso que se deberá seguir con responsabilidad con otras autoridades y cuál es la parte administrativa que nosotros tenemos que cumplir independiente del proceso que se siga ante la fiscalía, pero en este momento si es el que nos ocupa, es cuanto Presidenta muchas gracias.

SÍNDICO PROCURADOR: Poniendo en contexto a la ciudadanía, si me permitiría si mi Abogado obviamente controlador que ha estado asistimiento a las sesiones les dé un poquito para que la ciudadanía tenga un contexto de lo que realmente está pasando y todo lo que se le ha estado afectando a esas familias, no sé si puedo pasar la voz, o sea nomas un informe rápido.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Sería un informe de números, acuérdense que es como si estuviéramos aquí ventilando situaciones que hay en un juzgado.

SÍNDICO PROCURADOR: Sin nombres.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Yo creo que lo que si podemos hacer es que den un informe como Comisión, en la Comisión este ahí si se dan la oportunidad de que puedan también ustedes exponer cual es la parte correspondiente a ustedes, aquí no hay trato especial eh y yo quiero que y se entregue ando sesenta y dos deben entregar sesenta y dos o no hubieran entregado nada y sería yo creo que un trato igualitario aquí sería que eso esa y yo creo que en la Comisión si sería muy bueno que tengan ese informe y que también haya una exposición ahí de motivos porque ahí es donde se debe de dirimir allí yo creo que es lugar para que la ciudadanía también lo sigue muchas personas que puedan estar muy claros de cuál es el pensar y también la fundamentación y la motivación de parte ustedes para que pueda estar muy claro, le

ACTA X-027/2025

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



digo nosotros estamos de fuera porque no estamos metidos en los expedientes y si de manera personal lo diría como que mandaste sesenta y algo y los otros treinta y dos no, se me hace a mi medio raro eso, pero yo creo que debe haber un motivo ustedes lo deben exponer directamente en la comisión y que en la siguiente por favor, en el siguiente Cabildo haya un informe de lo que sucede dentro precisamente de la Comisión. -

SINDICO PROCURADOR: Nomás permitame poquito para que la ciudadanía tenga conocimiento le voy a ceder la palabra a mi contralor. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Pero en la Comisión. -

SINDICO PROCURADOR: No, aquí pues si el tema se está dando, para que tengan conocimiento. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Pero se está viendo con el Cabildo, ese es un tema como lo digo la información que el Licenciado Moreno tenga este la pueden exponer en la Comisión debidamente y luego tu nos lo informes lo que sucedió en esa Comisión en la siguiente yo creo que podemos hacer ese acuerdo en el siguiente Cabildo nos informen de lo que se llevó a cabo por parte de tu abogado, las observaciones que puedan estar ahí y la defensa del actuar que cada uno de los miembros de la Comisión están realizando, sería eso y una vez que proceda y lo solventen ahí nos puedan platicar que acuerdo se llevó y sobre todo saber y tener muy clara la función de cada quien en la Comisión. -

SINDICO PROCURADOR: A ver Presidenta con su venia, cuando tu presentas algo y tienes una duda tienes tu asesor y le das la voz, porque yo no sé la puedo dar ahorita que estamos en este tema. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Porque generalmente lo que dirimimos con gestiones públicas presupuestos que todos tenemos que ver es un tema general y este es un tema particular y esta tratándose precisamente de personas, imagínate que haya un juez que sale y notifica y diga tengo tantos asuntos y he resuelto tantos favorables o no yo creo que ese es el punto este es muy específico sobre personas que están en un procedimiento y yo creo que si debe ser ahí en la Comisión en la que pueda solventar si te pueden apoyar ahí en la Comisión defender yo creo que es válido y también pues que en la siguiente ya nos puedas dar tu un informe. -

SINDICO PROCURADOR: Es que yo no entiendo y lo voy a seguir reiterando como lo dice la Regidora Stephanie ósea por que la Sindicatura tuvo la facultad para la suspensión y ahora en la reinstalación no tengo ninguna jerarquía ósea ahí no entiendo la Ley aquí nos está diciendo. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: A ver si nos puedes leer el artículo del que haces mención. -

SINDICO PROCURADOR: Mira con fundamento en el artículo 125 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Municipio y la Sindicatura ejercen la facultad de atracción sobre aquellos asuntos que por su transcendencia y en caso específico de los 32 expedientes no se encuentran en un supuesto de falta grave, hay una jurisprudencia que señala que reprobó un examen de control y confianza no es baja automática para el policía, estamos analizando cada caso y dentro del proceso administrativo en Sindicatura el elemento podrá demostrar su inocencia o comprobar con ingresos que el C3 les calificó como déficit nomás quiero declarar que en los 32 expedientes los resultados de los ingresos observados no rebasan los veintidós mil pesos ósea 200 UMAs y que en aquellos resultados que superan este monto fueron remitidos a la Comisión de Honor y Justicia, entonces nomás para que igual tenga contexto la ciudadanía de las facultades como Sindicatura que tengo yo y yo sigo haciéndome la pregunta porque ahí si bienvenido el Sindico los dio de baja y ahora ósea no tenga la facultad después de haber leído el Reglamento de que Sindicatura tiene la facultad de los no menores como ahorita lo comenté, pero yo no sé cómo hacerle pero igual tenía que decirle a la ciudadanía para que tuviera el conocimiento de esto. -

ACTA X-027/2025

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



PRESIDENTA MUNICIPAL: Bueno aquí quien determinó que no eran aptos fue el C3 cuando se hace una investigación interna que algún ciudadano va y pone una queja y precisamente la Sindicatura es la que hace la investigación y emite una resolución.

SINDICO PRORUCADOR: Es correcto.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Y puede decir si es una falta menor o una falta grave y se determinara si es administrativa o si es penal pero es un tema de emitir, yo no sé si los expedientes que se están enviando a la Comisión se está enviando cada uno con la resolución y con los anexos que se deban enviar, sustentar o motivar que el que se esté tratando de levantar una suspensión, digo si nos ponemos nosotros aquí a dirimir, yo no estoy en la Comisión, procuraremos darnos una vuelta para saber exactamente y saber si cada expediente que fue remitido a la Comisión de Honor y Justicia está acompañado precisamente de los anexos que deben de tenerse de una resolución para que puedan defenderse también quienes estén ahí y que pueda ser de manera de acuerdo al fundamento yo creo que pues está muy claro ahí lo que tú no quieras compartir en qué casos si puedes suspender y levantar la suspensión es que en este caso es el C3 quien suspende en cualquier otra resolución que emites a través de una investigación que hace la Sindicatura, al final cada expediente debe estar con sus anexos necesarios para que pueda la persona ya sea que se quede la suspensión o no y que pueda defenderse como debe de ser y como ha estado haciendo a lo que yo sé es que ha habido amparo y yo creo que el alcance precisamente de esos amparos es para conservar ciertos derechos no para que puedan levantar una suspensión hasta eso es lo que una servidora se, procure ir ahí a la comisión como oyente para poder saber esa parte y me gustaría que en la siguiente sesión puedan dirimir esa parte de derecho que tiene cada uno y sobre todo tener muy claro el procedimiento que para nosotros es importantísimo para que cada compañero este en posibilidad de defenderse al final es el C3 quien determina lo solventado para saber si es reinstalado con todos sus derechos de policía yo creo que si sería muy bueno si lo vemos así y en la siguiente sesión hagamos un informe precisamente del que ya todos participamos y sería muy bueno que hagamos una reunión entre la comisión, Sindicatura y también Presidencia les pediría que me puedan convocar también para estar en condiciones también de saber exactamente una opinión en ese caso porque no soy yo en este momento porque no hemos entrado en posibilidad de tomar las decisiones y dar la posibilidad de que se siga haciendo como lo marca el procedimiento si no se llega a una resolución pues ya será otra circunstancia y si me gustaría que se tome en consideración puesto que hay una prescripción para que podamos tener una actuación dentro de este procedimiento y si hay una responsabilidad si no lo hacemos dentro del tiempo que está considerado en la Ley.

SINDICO PROCURADOR: Con su venia Presidenta, van 66 expedientes de los cuales la compañera Regidora está diciendo que van apenas 2 y son 66 y ahorita está muy preocupada por los 32, entonces la Sindicatura está haciendo lo correspondiente, está dando el resolutivo ósea, está haciendo su trabajo ósea la resolución vuelve a pasar otra vez pero pues bueno.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Aquí yo creo que en ese punto si tengo una diferencia todos se deben de enviar, ósea no envíes una parte envíaslos todos para que ya si hay una responsabilidad por parte de la Comisión pues ya miraremos esa responsabilidad de que ya te mandaron los ciento.

SINDICO PROCURADOR: No, es que eran treinta y tantos que son comerciales y por eso solamente a Sindicatura ósea fueron inicialmente era 122.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muy bien yo creo que para información yo creo ahí de los ciudadanos qui el mayor interés es de que se resuelva y probablemente si una situación ahí de forma pero al final el fondo es lo más importante que nosotros si tenemos que participar en resolver de fondo cada una de las circunstancias, este que podamos que hagan una convocatoria, Regidora y quienes tengan la posibilidad es creo no sé si para llamar a la Comisión no se si es la Dirección de responsabilidades también que

ACTA X-027/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



participa ahí y que podamos participar nosotros como Presidencia por favor le voy hacer la solicitud que seamos considerados ahí a fin de tener un mayor conocimiento de lo que se está realizando dentro de la Comisión yai yo creo que si sería muy bueno oír el argumento del que nos estas comentando el por qué sesenta y tantos y porque treinta y dos no se han enviado. - - -

SINDICO PROCURADOR: Como te digo Sindicatura en el Reglamento dice claramente yo tengo la facultad okey de las faltas no graves que se van a poder solventar y si no se pueden solventar pues obviamente pues van a quedar fuera pero ahí en el resultado del C3 ósea que no rebasa a las 200 UMAS ciertos elementos, ósea si no comprueban ósea como solventar eso pues obviamente no van a pasar pero a la Sindicatura quitarle esa facultad de que no pueda hacerlo ósea eso es lo que por eso insisto yo ya se las levante, ya gire los oficios a Oficialia Mayor, ya gire los oficios a todos para que a esas dos familias que semaforizamos y que la compañera ya sabe de los amarillos ya pasaron dos ahorita los que están comisionados vieron las faltas no son graves, de los rojos mucho menos, nomas para que la ciudadanía este enterada de cómo se está dando el procedimiento también porque ya son muchos meses y también ósea lo que está pasando estamos bien desamparados. - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Yo creo que es un tema de responsabilidad por parte de todos y aquí el tema es resolverles a los mas entonces si le pediría por favor Regidora, Síndico me permitan estar en la siguiente para poder estar en consideración de emitir una opinión yo creo que mas apegada a lo que ustedes están haciendo precisamente. - - -

SECRETARIO GENERAL: Gracias Presidenta, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión. - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muchísimas gracias a todas y a todos por su asistencia y habiendo agotado el material y siendo las 14:46 del día jueves 11 de septiembre del 2025, damos por concluida esta sesión de Cabildo, muchísimas gracias a todas y a todos.



ATENTAMENTE:
"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso".

LIC. JOSE LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ACTA X-027/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
X-027/2025
11/SEPTIEMBRE/2025

NOMBRE

MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE

YANNETT SEPULVEDA CARREÓN

GUSTAVO FIDEL ORTIZ MENDOZA

JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO

YOSHELIN DELLANIRA PEÑA MELENDREZ

LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES

STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ

ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA

LUISA VANESSA DE LA CRUZ DIAZ

GRACIELA AGUIRRE HIGUERA

RICARDO ALBERTO BEJARANO NÚÑEZ

MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ

FIRMA DE ASISTENCIA

ATENTAMENTE:
LIC. JOSE LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
SECRETARIA DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/





ACTA X-028/2025
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
H. X AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78 y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 58, 66, 63, 67 y 71 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el Lic. José Luis Alcalá Murillo, Secretario Fedatario del H. X Ayuntamiento relativo a la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el **25 de septiembre del 2025**, en el Recinto Oficial del Ayuntamiento en la Sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haros Aguilar número 2000, del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Buenas tardes en este día saludarlos a todas y todos muy bien y con atención a lo previsto en la fracción tercera del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 15 y 16 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, se da inicio a esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las **13:44** minutos del día **25 de septiembre del 2025**, Secretario sírvase a dar lectura al primer punto del orden del día, por favor: -----

SECRETARIO GENERAL: Gracias Presidenta, buenas tardes, de conformidad con los artículos 42, 68, 71 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **Presente**; Yannett Sepúlveda Carreón, **Presente**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **Presente**; Joanna Eugenia Garay Machado, **Presente**; Yoselin Dellanira Peña Meléndrez, **Presente**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **Presente**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **Presente**; Alan Isai Bautista Plascencia, **Presente**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **Presente**; Graciela Aguirre Higuera, **Presente**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **Ausente**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **Presente**. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, dada la asistencia de las y los Regidores, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias Secretario, damos la cuenta de que nuestro Síndico Procurador, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **Presente**, adelante Presidenta. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Miembros del Cabildo, por así dar Fe el Secretario Fedatario, de que existe Quórum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, integrantes del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación: -----

SECRETARIO GENERAL: Solicito la dispensa de lectura del orden del día, en votación económica quienes estén a favor, manifestarlo levantando su mano. -----

ACTA X-028/2025
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



-Votación:

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad la dispensa de lectura del orden del día.

-ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

TERCERO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día.

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, **relativo a la autorización de la propuesta de Donación del predio ejidal identificado como lote 1 de la manzana 8 del asentamiento humano número 13 del Ejido Primo Tapia, mismo que se identifica y ubica en la calle Cipriano Portugal con una superficie de 4,314.794 m² a favor del municipio de Playas de Rosarito, Baja California.**

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, **relativo a la autorización del convenio de colaboración para la regularización de asentamientos humanos irregulares y para la continuidad en el proceso de titulación de los fraccionamientos que fueron autorizados previamente por este programa, que celebran por una parte el H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California y por otra parte el Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California (INDIVI).**

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la 6ta Modificación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, del Instituto Municipal del Deporte (IMDER), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el Acta 09 del día 10 de septiembre del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1062/2025.

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la 5ta Modificación Programática correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, del Instituto Municipal del Deporte (IMDER), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el Acta 09 del día 10 de septiembre del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1063/2025. e).-

Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos y Creación de Partida correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Dirección de Movilidad, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1064/2025

f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1067/2025.

g).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Ampliación y Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1065/2025.

ACTA X-028/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



h).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la 2da Modificación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, del Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito, B.C. (IMJUVER), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el Acta Extraordinaria 001 del dia 11 de septiembre del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1068/2025.

i).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos y Creación de Partidas correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1066/2025.

CUARTO. - Informe de Comisiones.

QUINTO. - Asuntos Generales.

SEXTO. - Clausura de la sesión.

SECRETARIO GENERAL: En votación económica quiénes estén a favor del orden del día, manifestarlo levantando su mano.

-Votación:

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que se aprueba por **Unanimidad** de votos el Orden del Día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, aprobado el Orden del Día, sírvase continuar con el siguiente punto.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es él:

TERCERO. - Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día, iniciamos con el inciso:

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización de la propuesta de Donación del predio ejidal identificado como lote 1 de la manzana 8 del asentamiento humano número 13 del Ejido Primo Tapia, mismo que se identifica y ubica en la calle Cipriano Portugal con una superficie de 4,314.794 m² a favor del municipio de Playas de Rosarito, Baja California.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo,

SECRETARIO GENERAL: Regidor Alan Bautista.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Adelante Regidor.

REGIDOR ALAN ISAI BAUTISTA PLASCENCIA: Con su venia Presidenta, muchas gracias, creo que es justo agradecer al Ejido Primo Tapia por su compromiso con la Comunidad en particular ahí a su coordinador Erick Castellanos, por esta donación que bien ha tenido para la creación de la nueva Delegación muy necesaria para el sur de Primo Tapia, para el sur de Rosarito y bueno también sabemos que está iniciando ahí toda una serie de trabajos para poder lograr en conjunto con los diferentes órganos de Gobierno un hospital que también es muy necesario, no solamente para la población sino pues para

ACTA X-028/2025

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/

(Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'H', 'A', 'X', 'S', 'C', 'P', 'M', and '3')





todos los visitantes y las miles de gentes que transitan diariamente hacia el sur de nuestro Estado entonces, yo solamente quería manifestarle agradecimiento, como lo hemos hecho con otros Ejido, en este caso para el Ejido Primo tapia por este gran compromiso con este Gobierno, gracias.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Recordar que Playas de Rosarito fue de los que tenía los ejido más grandes de todo México y esto a raíz precisamente de la necesidad que hubo cuando había que defender el territorio Nacional y que tenían la intención de avanzar, creo que los ejidos toman una relevancia muy importante, siempre en cada momento, este ha sido muy importante porque han contribuido con nosotros, hace quince días hablábamos sobre el convenio de posible donación para que pudiéramos seguir un bulevar Real de Rosarito y es importantísimo que la ciudadanía lo sepa siempre los ejidos nos están ayudando y en este caso Primo tapia se está apoyando ahí con varias cuestiones, se está cediendo terreno para si hay un tema ahí de captación de agua está avanzando la CESPT para poder hacer y lograr un cárcamo, están trabajando y están ellos en apoyo de poder definir un espacio para hacerlo y esto de la Delegación creo que es algo que se había trabajado ya y ya habíamos intentado dar los pasos necesarios para que pudiéramos nosotros estar en posibilidad de construir esta Delegación con un espacio digno para todas las personas que viven allá en Primo tapia y que se les pueda dar un mejor servicio, así que pues agradecerles ahí al Ejido Primo tapia, al Presidente a Erick Castellanos que ha estado muy pendiente el ahí y pues vamos por lo que sigue que es el tema de la clínica o el hospital para Primo tapia y no se consigue así decirles a los ciudadanos si más nos organizamos entre todos es como logramos las grandes cosas pero pues teniendo también estos aliados que son los Ejidatarios de Primo tapia, asique muchísimas gracias ahí a los compañeros y pues vamos a dar seguimiento que se tenga que llevar y mientras seguimos con nuestro orden del día, si no hay más comentarios por favor.

SECRETARIO GENERAL: Ya no hay más comentarios Presidenta.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso a) del PUNTO TERCERO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

-Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adams Muñoz, A favor.

REGIDOR LUIS RICARDO MARTINEZ CABRALES: Mi voto va a ser comentado, de igual manera felicitar y agradecer al Ejido Primo tapia por la donación de ese terreno creo que es algo, es un paso muy importante para el Gobierno Municipal, ya que al final una Delegación es algo importante también para aquel territorio ya que el Gobierno, tiene la representatividad para el Gobierno central en aquella comunidad y eso hace que el Gobierno se convierta en algo más eficaz y más cercano a la ciudadanía que habita en aquel territorio, felicitarlos y sobre todo igual felicitar a la comunidad de Primo tapia, yo creo que es algo trascendental, histórico que se vaya a construir una Delegación va acercar los servicios que tiene el Gobierno Municipal y que va a quedar para las siguientes generaciones y es algo que ya se merecía Primo tapia y celebro mucho esta justicia social que se está haciendo, Ricardo Martínez Cabrales a favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el inciso a) del PUNTO TERCERO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

ACTA X-028/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto TERCERO, es el inciso: -----

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización del convenio de colaboración para la regularización de asentamientos humanos irregulares y para la continuidad en el proceso de titulación de los fraccionamientos que fueron autorizados previamente por este programa, que celebran por una parte el H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California y por otra parte el Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California (INDIVI). -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Informarle ahí a la ciudadanía que esta celebración de este convenio con INDIVI es importantísimo porque es donde vamos avanzar el tema de la regularización, traemos ahí 52 colonias y fraccionamientos por regularizar vía INDIVI y también INSUS y yo creo que eso es algo histórico e importante y algo que no debemos de dejar de lado, hay que seguir hasta conseguirla y ya el convenio está entrando precisamente para que podamos avanzar son 52 colonias y fraccionamientos que vamos a trabajar para lograr la regularización de la tierra así que yo creo que va a ser histórico este movimiento agradecerle a la Gobernadora Maestra Marina del Pilar por tener esa intención de que podamos nosotros hacer los convenios necesarios y también a SEDATU que es también quien está interviniendo precisamente para lograr la regularización de todas estas colonias va haber muy buenas cosas para todos los ciudadanos van a ver que vamos a ir avanzando ese es nuestro trabajo y yo creo que es lo que hace este cabildo para poder lograr estas cosas, estos trabajos conlleven vaya la intervención de Secretarías, de Direcciones y también de los Regidores que están en las Comisiones y también saben de esto y que para todos también es un interés el poder ayudarle a los ciudadanos a que tengas la certeza de su propiedad así que pues es un muy buen inicio este Convenio y ya estaremos informando de que sigue para que logremos de que la ciudadanía que tiene interés y la intención de regularizar pues que sea aquí por parte del Ayuntamiento que pueda ofrecerles un modulo donde puedan venir y traerles su documentación y que nosotros podamos darle seguimiento a esta necesidad que ellos tienen, así que es un muy buen paso, muchísimas gracias a todos los que intervienen. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso b) del PUNTO TERCERO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

----- Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Meléndez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el inciso b) del PUNTO TERCERO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----



SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto TERCERO, es el inciso: -----

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la 6ta Modificación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, del Instituto Municipal del Deporte (IMDER), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el Acta 09 del día 10 de septiembre del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1062/2025. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso c) del PUNTO TERCERO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

----- Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor; **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el inciso c) del PUNTO TERCERO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto TERCERO, es el inciso: -----

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la 5ta Modificación Programática correspondiente al ejercicio fiscal 2025, del Instituto Municipal del Deporte (IMDER), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el Acta 09 del día 10 de septiembre del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1063/2025. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso d) del PUNTO TERCERO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

----- Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor. -----

ACTA X-028/2025

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, A favor. -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el **inciso d)** del PUNTO TERCERO del orden del día. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto TERCERO, es el inciso: -

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos y Creación de Partida correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Dirección de Movilidad, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1064/2025. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso e)** del PUNTO TERCERO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -

- Votación: -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, A favor. -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el **inciso e)** del PUNTO TERCERO del orden del día. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto TERCERO, es el inciso: -

f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1067/2025. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso f)** del PUNTO TERCERO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -

ACTA X-028/2025

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/

M

7



-Votación:-

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso f)** del **PUNTO TERCERO** del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto TERCERO, es el inciso:

g).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación y Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1065/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso g) del PUNTO TERCERO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

-Votación:-

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el **inciso g)** del **PUNTO TERCERO** del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto TERCERO, es el inciso:

h).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la 2da Modificación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, del Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito, B.C. (IMJUVER), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el Acta Extraordinaria 001 del día 11 de septiembre del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1068/2025.



PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. --

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso h) del PUNTO TERCERO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

-----**Votación:**-----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**.

SECRETARIO: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el inciso h) del PUNTO TERCERO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto TERCERO, es el inciso:

i).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos y Creación de Partidas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1066/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. --

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso i) del PUNTO TERCERO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

-----**Votación:**-----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**.

SECRETARIO: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el inciso i) del PUNTO TERCERO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

ACTA X-028/2025

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



CUARTO.- Informe de Comisiones. - - - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Compañeros Regidores, alguna comisión que deseé Informar: - - - - -

SECRETARIO GENERAL: Regidor Alan, Regidor Ricardo y Regidora Yannett y Regidor Gustavo Fidel en ese orden. - - - - -

SECRETARIO GENERAL: Entonces iniciamos con la Regidora Yannett. - - - - -

REGIDORA YANNET SEPULVEDA SEPEDA: Pues muchas gracias, bueno pues como ya sabemos que los días naranja son los días 25 de cada mes, fue una iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para crear conciencia y actuar en contra de la violencia hacia los niños y las mujeres, el color naranja simboliza un futuro más brillante y libre e violencia y hoy les quiero comentar Alcaldesa que tuve a bien acompañar a la Directora del Instituto de la Mujer Irani Cortez a instalar en la Delegación del Plan Libertador donde nos recibió muy bien el Licenciado Garate y el Director de seguridad pública Carlos Bernal y bueno esto el instalar el punto naranja en la Delegación es un factor muy importante para todas las mujeres que viven de aquel lado del Plan Libertador y más cuando están los índices de violencia altos hacia las mujeres y este es un acto de trabajo en donde la Directora del Instituto de la Mujer no ha parado con los temas de la erradicación hacia la violencia de las mujeres es por ello pues que me llena de satisfacción acompañar todos esos actos de erradicación a la violencia en contra de las mujeres por que a pesar de que es muy poquito personal y e recurso pues no es que este llorando, queremos trabajar con el presupuesto del Instituto de la Mujer para el 2026 para veré pues si nos deja un poquito más de recurso para estar trabajando más de lleno con estos temas que han aquejado a la sociedad porque pues todavía no se educan los varones de de dejar de estar intimidando a las mujeres y pues felicitaciones para la Directora que ha estado trabajando muy de lleno y ha hecho un excelente trabajo, es cuánto. - - - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias, Regidora yo creo que es algo en lo que nos tenemos que involucrar hombres y mujeres, el que en una casa de determine que los roles que podemos tener como personas en una casa en la que generalmente nos da la fuerza o la debilidad para ir hacia afuera entonces pues creo que siempre se tiene que fortalecer mucho pero no podemos perder de vista que ya está el problema pero tenemos que resolver las cosas lo más rápido posible, felicitaciones ahí por el trabajo que se sigue haciendo precisamente en la erradicación de la violencia en contra de las mujeres, lo más peligroso es que nos sea visible y que como mujeres lo ejerzamos también levantemos la mano por alguien está siendo violentada y creo que doblemente tenemos una responsabilidad las mujeres de llevar esa bandera y los compañeros también tiene esa obligación porque tienen hijas, su mama, tienen sus hermanas, su familia donde hay mujeres y aquí a nadie nos gustaría que estén violentando a una mujer de nuestra familia y lo digo así e el círculo porque al finas si cada uno cuidamos nuestro círculo pues vamos a hacer mucho más cosas alrededor así que gracias ahí, me integro a su comentario. - - - - -

SECRETARIO GENERAL: Gracias Presidenta, a continuación tiene el uso de la voz el Regidor Alan Bautista. - - - - -

REGIDOR ALAN ISAI BAUTISTA PLASCENCIA: Muchas gracias Presidenta, para informales que los trabajo de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, nos hemos puesto a trabajar en el programa de ciudades hermanas, este programa creado por la Secretario de Relaciones Exteriores el cual pues promueve la cooperación y el emprendimiento y el apoyo mutuo entre ciudades no solamente a nivel Nacional, sino Internacional en temas como cultura, deportes, turismo por supuesto Desarrollo Económico y algunos otros y en lo particular hemos establecido ya contacto con algunas ciudades hermanas del vecino Estado de California, Hamilton Park, Long Beach y Riverside, con la finalidad de rescatar este establecimiento, esta cooperación entre estas ciudades y pues bueno retomar ese hermanamiento entonces pues bueno, vamos a estar en comunicación con ellos, en su momento por supuesto ya que

ACTA X-028/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



tengamos el terreno planchado para que usted los pueda recibir incluso podamos hacer una gira de visita a las mismas y recuperemos este programa tan beneficioso sobre todo no solamente para las necesidades del Ayuntamiento sino también de la población en General, entonces es para informarle en avance que hemos tenido y en su momento en coordinación con su oficina y la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo pues para hacer el trabajo pertinente, muchas gracias. - - - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias, adelante. - - - - -

SECRETARIO GENERAL: A continuación, tiene el uso de la voz el Regidor Gustavo Fidel. - - - - -

REGIDOR GUSTAVO FIDEL ORTIZ MENDOZA: Regidores y Regidores muy buenas tardes para mí es un honor y es un privilegio siempre estar debatiendo muchísimas gracias, desde esta Regiduría hemos venido fortaleciendo las gestiones a favor de dos sectores históricamente marginados, los pueblos y comunidades indígenas y las personas con discapacidad, lo hemos hecho de la mano en distintas dependencias sensible y ante todo con la voz y presencia activa de las comunidades, en lo que respecta a personas con discapacidad, hemos contribuido en gestiones para entrega de apoyos económicos incluso en algunos caso con recursos propios de su servidor a su vez ya se mando hacer una bandera oficial de la discapacidad misma que se utilizará en evento conmemorativo el día internacional de las personas con discapacidad y que siempre esta comunidad y que siempre esta acción busca corregir una omisión de la administración pasada de no dejar una bandera pues al llegar a esta Regiduría no se contaba con una bandera representativa, resulta que hasta la bandera se llevaron Presidenta, por otra parte en colaboración con la coordinación con asuntos indígenas se han realizado diversas gestiones par apoyar a las comunidades indígenas entre ellas, entrega de despensas, apoyo alimentario, lonas para protección de vivienda o eventos comunitarios, condonación de actas de nacimiento para personas indígenas, becas para uniformes escolares en nivel preescolar y primaria, descuentos en multas para vendedores ambulantes y me enorgullece compartir que el día de ayer vivimos algo histórico particularmente con los purépechas porque se quedaron muy contentos con un mural que se llevo cabo el día de ayer y su servidor más que feliz en este día, ese mural comunitario, una comunidad particularmente a los Purépechas representaciones como la danza del pescado, la danza de los viejitos, la danza de las mariposas y la Isla de Janitzio, estas imágenes son símbolos de resistencia y cultura fina, agradezco profundamente a la maestra María Isabel Pereido Quezada Directora del Instituto de Arte y Cultura al artista plástica Marisol Mesía y al Secretario de Bienestar Municipal Maestro Juan José Rangel Trujillo y a la Licenciada Alejandrina González coordinadora de asuntos indígenas por su respaldo de este importante proyecto, seguimos caminando por compromiso firme haciendo posible que el Gobierno Municipal sea verdaderamente incluyente a quienes más lo necesitan es cuanto Presidenta, muchas gracias. - - - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muchas gracias, si miramos ahí, la verdad es que fue un muy buen evento Regidor felicitarte porque estás haciendo un muy buen trabajo, el tema de visibilizar era lo que ahorita comentaba es de las cosas que no podemos dejar de lado y tu lo estas poniendo a la mesa cada rato, cada que participas en estos grandes eventos donde se comparte precisamente la cultura de estos pueblos originarios y que pues aquí en Rosarito tenemos la fortuna de contar con varios de ellos y que el que se haga esa colaboración por parte del Gobierno y por parte de hasta de la persona que hizo el bosquejo para que pudiera llevarse a cabo este mural, que ahorita los conocemos como murales por la paz y la inclusión y yo escuchaba comentario precisamente de una persona con discapacidad y se me hizo algo muy interesante que decía que no deberíamos de mencionar como inclusión porque entonces siempre los vamos a tener haya en algún momento y yo siempre había dicho que nos miremos como cualquier persona como no con una característica ni física, ni de necesidad a lo mejor de la vista, motriz o algún tipo de cosas que nos veamos como una sociedad general humana, yo creo que vamos avanzar mucho, pero no podemos perder de vista estos eventos donde hay precisamente ese visibilización y la verdad con mucho orgullo siempre que los vemos, fue un gran evento la gente estaba muy contenta y quien estaban ahí que bueno que andaban por ahí, le agradezco mucho ese trabajo al equipo de colaboración que tienes y también la empatía que has tenido para poder colaborar con los demás

ACTA X-028/2025

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



compañeros, con los demás Secretarios, no se diga con Isabel que yo no sé a qué hora duerme o como, por que anda en todo y la verdad es que es una mujer con muchísima eficiencia, con mucho humanismo y sobre todo con una gran calidad humana para hacer las cosas, una capacidad enorme, yo no sé a qué hora duerme, porque el fin de semana anda allá en el museo, que anda acá que anda por allá, agradecerle a todos los compañeros que participaron, muchas gracias Regidor por compartirnos eso, gracias. -----

SECRETARIO GENERAL: Gracias Presidenta, a continuación, el Regidor Luis Ricardo Martínez tiene el uso de la voz. -----

REGIDOR LUIS RICARDO MARTINEZ CABRALES: Muchas gracias, con su venia Alcaldesa, si pues igual informar a través de la Comisión de la Familia desde que entramos al Gobierno Municipal, se nos acercaron personas que tienen niños y niñas, hijos con autismo y desde aquellos tiempos hemos venido trabajando en diferentes mesas el tema de un aula sensorial aquí realizamos en la sala de Regidores dos reuniones sobre el tema de aula sensorial y pues ya ha pasado prácticamente va para el año de aquellos inicios de las mesas de trabajo y pues si me es grato informarles que a través del gran trabajo también del club rotario se logró la cuestión de un recurso para poder dotar el aula sensorial del CAM que es el centro de atención múltiple, un aula que fue construida por el Gobierno Municipal y creo que fue inaugurada por los primeros días pero necesitaba ese equipamiento para que sea un aula sensorial, es importante un aula sensorial por que ahora sí que las niñas y niños con Autismo les ayuda mucho en su rehabilitación, en sus terapias el poder que los niños tengan ese desarrollo integral en sus habilidades motoras, emocionales cognitivas y que puedan ellos irse adaptando a lo que a lo mejor no ha sido tan fácil no, entonces el CAM igual la Doctora Gaby siempre al pie del cañón en todo, estando gestionando, gestionando con el club rotario y pues ya en este ciclo que está iniciando en este ciclo, el aula sensorial ya va a estar funcionando, entonces hace rato en la mañana fuimos a dar un recorrido al CAM representantes del club rotario, también un representante de materiales Peña que nos va a ayudar también con tierra de mejoramiento para unas áreas que va haber por ahí para que en las lluvias no se haga lodo porque posteriormente va a venir también la inversión de un material especial para que los niños puedan jugar en las áreas de juego, para que no se lastimen su cuerpo y puedan estar jugando con mucha seguridad, entonces pues me es grato informarles que es una realidad el aula sensorial y felicitar muchísimo al club rotario que fue parte de este hecho importante que ya es real, gracias. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muchas gracias. -----

SECRETARIO GENERAL: Con esto concluimos el informe de Comisiones Presidenta. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es él: -----

QUINTO.- Asuntos Generales, iniciamos con el punto: -----

PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo al techo presupuestal por \$444,963.15 (Cuatrocientos cuarenta y cuatro mil novecientos sesenta y tres pesos 15/100 M.N.), para la obra denominada "Construcción de Piso Firme (335.05 M2) en el Municipio de Playas de Rosarito, B.C." aprobada en el primer paquete de obras del Fondo para la Infraestructura Social Municipal en fecha 20 de mayo de 2025 en el Punto Sexto de asuntos agendados en la sesión extraordinaria del Cabildo Municipal, asentado en Acta No X-017/2025. -----

FAIS-FISM 2025
PRIMER PAQUETE

ACTA X-028/2025

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



OBRA		MONTO	AGEBS	INCIDENCIA
7	Construcción de Piso Firme (335.05 M2) en el Municipio de Playas de Rosarito, B.C.	\$444,963.15	Varios	Directa
SUB TOTAL (DIRECTA)		\$444,963.15		

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO PRIMERO de Asuntos Generales. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

----- -Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Meléndrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el PUNTO PRIMERO de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

SEGUNDO. Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación al Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1075/2025. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: -----

REGIDOR LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: Si Alcaldesa yo nada más solicitaría una explicación de este punto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Si nos puede hablar, comentar. -----

SECRETARIO GENERAL: Si me lo permite antes de dar el uso de la voz a la Tesorera Presidenta es del tema de los 85 millones que nos transfiere la SEDATU hacia el Estado y posteriormente hacia el Municipio la vez pasada en el tema en Sesión ordinaria de cabildo se autorizo el recurso y ahorita nada más se autoriza la ampliación al presupuesto, para poderlo ejercer. -----

REGIDOR LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: Pido una disculpa me confundí con el otro, uno que se va a subir apenas o no. -----

SECRETARIO GENERAL: Si el punto anterior se subió en asuntos generales en el Primer punto de ACTA X-028/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



asuntos generales, ya tienen los anexos en el grupo. -----

REGIDOR LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: A Okey muy bien, gracias.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Esta es sumamente importante porque que ya es donde se cierra un poco los pinza del tema de las obras inconclusas por parte de SEDATU y donde se logro que llegara este recurso Federal que se le traslado al Estado y el Estado lo traslado al Municipio a nosotros a fin de que podamos terminar la obra de la cocina central por IMAC tenemos otro proyecto cubriendo con presupuesto participativo Federal que es el parque de Prima tapia que hace falta unos baños y una serie de cosas que quedaron inconclusas ese se está logrando por esas cosas como para estas grandes dos obras ya llego el recurso, es un recurso Federal y es importantísimo para terminar estas obras son 85 millones de pesos, gracias adelante Secretario. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO SEGUNDO de Asuntos Generales. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

----- **-Votación:** -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor. -----

VOTO COMENTADO REGIDOR LUIS RICARDO MARTINEZ CABRALES: Si mi voto va a ser comentado, digo es un recurso pues bien importante para el Municipio nada mas si considerar en la discusión del presupuesto de egresos del próximo año el tema de las obras complementarias porque yo se que este es para terminarlos pero entonces quedan ahí algunas situaciones que a lo mejor el Ayuntamiento tiene que agregar el tema de luminarias, la jardinería, todo eso para que pueda una obra quedar más bonita de lo que ya está. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO SEGUNDO de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Compañeros Regidores, algún otro asunto general que tratar, adelante: -----

REGIDOR LUIS RICARDO MARTINEZ CABRALES: Con su venia Alcaldesa nomas es un comentario que hace rato se me paso el dato en el informe de Comisiones, el tema del aula sensorial yo se que el DIF cuenta con una área en el cual se pudiera considerar aula sensorial pero en realidad no tiene el equipamiento completo, tiene algunas pelotas, el aura sensorial lleva un cuarto oscuro con luces neón que es lo que también ayuda a los niños en su desarrollo, entonces pues igual hacer la adecuación para que en la discusión de aprobación del presupuesto se pudiera a lo mejor, como Presidente de la Comisión de la familia voy hacer lo propio para que podamos trabajar con DIF para que a lo mejor el DIF pueda también tener su aula sensorial y esa aula sensorial creárnme que va ayudar muchísimo a la comunidad porque ahorita en el CAM hay una lista de espera grandísima, se necesita otro CAM en Rosarito porque ya no caben ahí, entonces que a lo mejor el DIF, el próximo año pueda brindar ese servicio del habla sensorial como terapias, va a ser de mucha ayuda para todas las madres de familia que son las principales que van y acompañan a niñas y niños a sus terapias, el presupuesto es alrededor de 80mil a 100mil pesos, -----

ACTA X-028/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



entonces para tener un aula con lo esencial pero bien equipada, no es mucho dinero pero si podemos este a lo mejor etiquetarlo y que el DIF pueda pues tener ese servicio a la comunidad, gracias. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Si completarse, que se complete como deber ser porque además es el servicio que presta DIF sus especialistas ahí sus psicólogas yo creo que si hay una necesidad bastante en ese sentido y yo creo que el tema ahorita que estamos trabajando porque van a empezar a llegar también las propuestas por parte de todos ustedes para integrar esta nueva Ley de ingresos, esos puntos deben de ser importantes que no se pasen por ahí para que podamos darle un mejor servicio a la comunidad, muchas veces ni siquiera es tanto de volumen de dinero presupuesto, sino que tenemos que ser muy puntuales hacia donde debe de ir yo creo esto es una de las cosas que no podemos de perder de vista porque además le ayudadas a toda una familia para que pueda avanzar su niño, su niña con ese tipo de situación así que bienvenidas ahí todas las propuestas que puedan tener y que las pueda integrar ahí Tesorería y el equipo que va a estar trabajando para que no se pasen por alto todas estas ideas y podamos recopilar. Gracias. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Adelante Secretario. -----

SECRETARIO GENERAL: Gracias Presidenta, adelante Regidora. -----

REGIDORA STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ: Con su venia Presidenta, les quiero compartir antes que nada que el pasado 23 de septiembre en punto de las 10:00am en la sala de Regidores tuvimos cita con el Director de Bomberos el Licenciado Joaquín Mercado de Santiago, así mismo nos acompañó parte de su equipo quien es el Subdirector de Protección Civil y encargados de turo que son los 05 como se les llama, así como la administradora esto con la intención de que nos explicara cual era su plan de trabajo así como los avances entre el primer, segundo y tercer trimestre a su cargo como Director a todos los compañeros Regidores y Regidoras nos dimos cita escuchándolo, nos mostró graficas acerca también de lo que es la recaudación del año anterior y este año un comparativo la verdad nos dejó sorprendidos porque han logrado recaudar pero a través de la seguridad de poder poner todos los negocios en orden de que cuenten con sus permisos y más que nada la prevención decía el Director de Protección Civil y bien dicen que los accidentes pasan pero si bien hay forma de prevenir que sucedan si todos cuentan con sus medidas de seguridad nos dio informe también de cuenta maquinaria tienen, como es que podrían tener más, nos dio también información de cómo se encuentra cada estación, así mismo también hizo hincapié de que si alguna estación no ha podido invertir recurso público es también porque no se ha terminado de hacer la donación y la aceptación por parte del Municipio que estos muy segura que se está encaminando también en ese tema que también van a quedar firmes antes de que concluya este trienio y sobre todo poder llegar a una serie de preguntas y respuestas que han puesto fin de alguna manera las especulaciones que han estado en las redes sociales así mismo como a la condición que presentaban sus trabajadores que entre ellos se hablo de un trabajo bajo protesta el cual ya quedó también debidamente aclarado y ellos está trabajando es obviamente como decíamos en una institución, en una dependencia de seguridad nunca el presupuesto va a ser suficiente y si bien quisieramos comprar absolutamente todo porque si la ciudadanía cada vez crece más, rosarito ha dejado de ser un Municipio joven y chico, ya nos convertimos en un Municipio de ya 30 años de edad, entonces con eso pues vienen muchas necesidades, sin embargo si destaco que el Director fue muy puntual en todo esto que han estado aprendiendo es un trabajo muy profesional, se les reconoció y la verdad yo los exhorto a seguir trabajando de esa forma pero sobre todo yo quiero recalcar la importancia de cuando nos sentamos preguntarle de forma directa a los encargados de las dependencias y así podemos evitar mucha mala información que circula y de esa manera también nosotros podemos ayudarlo y sobre todo continuar con la confianza que nosotros depositamos en ellos, esto es por mi parte Presidenta, como Presidenta de la Comisión de Seguridad les digo que están trabajando muy bien, están trabajando en sana paz, el Director es una persona muy frontal y si ha revisado los puntos que ellos han solicitado, no olvidemos también que dentro de los bomberos se encuentra el tema de que hay mucho bombero sindicalizado por tanto también los temas sindicales cobran lugar en este y también ha atendido debidamente a la Secretaria General en

ACTA X-028/2025

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



cuanto a los bomberos que fueron parte del Sindicato y pues bueno quedamos muy satisfechos con el trabajo que nos presento, Presidenta es cuánto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias, que bueno que cada tema que se tenga pedirle información a las personas correspondientes, muchísimas gracias Regidora. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario y compañeros de Cabildo, visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 14:35 horas del día 25 de septiembre del 2025, muchísimas gracias a todas y todos.

ATENTAMENTE:

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso".

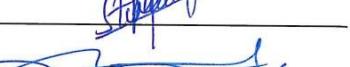
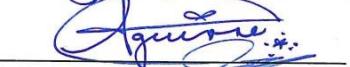


LIC. JOSE LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
SECRETARIA GENERAL

ACTA X-028/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
X-028/2025
25/SEPTIEMBRE/2025

NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE	
YANNET SEPULVEDA CARREÓN	
GUSTAVO FIDEL ORTIZ MENDOZA	
JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO	
YOSHEL DELLANIRA PEÑA MELENDRÉZ	
LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES	
STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ	
ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA	
LUISA VANESSA DE LA CRUZ DÍAZ	
GRACIELA AGUIRRE HIGUERA	
RICARDO ALBERTO BEJARANO NÚÑEZ	
MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ	



ATENTAMENTE:

LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
SECRETARIA GENERAL

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/



Puntos de Acuerdo



Puntos de Acuerdo Septiembre 2025

X-027/2025

11 de septiembre 2025

Punto de acuerdo

Votación

TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas X-024/2025, X-025/2025 y X-026/2025, de las Sesiones celebradas los días 14, 22 y 28 de agosto del 2025, respectivamente.

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor;

PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

Aprobado por **Unanimidad** de votos de los integrantes del cabildo.

CUARTO. - Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día, iniciamos con el inciso:

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización al segundo Paquete de Obras del Programa Fondo para la Infraestructura Social Municipal, con una inversión hasta \$12'146,259.52 (Doce millones ciento cuarenta y seis mil doscientos cincuenta y nueve pesos 52/100 M.N.), para la ejecución de la siguiente obra:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor;

PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

FAIS-FISM 2025		
SEGUNDO PAQUETE		
OBRA	MONTO	AGEBS
1 Construcción de la red de agua potable en la colonia Cumbres de Popotla,	\$6,622,414.54	02005004-4

Aprobado por **Unanimidad** de votos de los integrantes del cabildo.





	del municipio Playas de Rosarito, B.C.				
2	Construcción de la red de agua potable en la colonia El Campito, del municipio de Playas de Rosarito, B.C.	\$3,589,109.96	02005006-3	Directa	
3	Construcción de la red de agua potable en la calle Lepus, de la colonia Colinas del Sol, del municipio de Playas de Rosarito, B.C.	\$609,118.80	824	Directa	
4	Construcción de la red de agua potable en la calle Iztaccinuatl, de la colonia Aztlan, del municipio de Playas de Rosarito, B.C.	\$308,289.60	1042	Directa	
5	Construcción de la red de alcantarillado sanitario en callejón de servicio (entre C. 7 Leyes y Comeilo Alcalá), de	\$258,185.40	1004	Directa	





	la colonia Ampliación Benito Juárez, del municipio de Playas de Rosarito, B.C.				
	SUB TOTAL (DIRECTA)	\$11,387,118.30			
6	Rehabilitac ión de oficinas operativas de la Secretaría del Bienestar Municipal, ubicadas en Fracc. Villa Turística, Zona Cetro, Playas de Rosarito B.C.	\$759,141.22		PRODIM	
	PRODIM	\$759,141.22			
	TOTAL DE INVERSI ÓN SEGUNDO PAQUETE FISM 2025	\$12,146,259.52			
<p>b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización para suscribir el Adendum al Convenio de Coordinación entre el H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito y la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, para aplicar y ejercer recursos federales del Programa del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2025. -----</p> <p>-----</p> <p>c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la</p>					
<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Meléndez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.-----</p> <p>-----</p> <p>Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo.-----</p> <p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor;</p>					





propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la fe de erratas al punto octavo de la sesión extraordinaria del Cabildo Municipal celebrada en fecha 20 de mayo de 2025, asentada en Acta X-017/2025, relativo a la autorización de asignación de un total \$759,141.22 (Setecientos cincuenta y nueve mil ciento cuarenta y un pesos 22/100 M.N.) para gastos indirectos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2025. -

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la fe de erratas al punto quinto de la sesión extraordinaria de Cabildo Municipal celebrada en fecha 20 de mayo de 2025, asentada en Acta X-017/2025, relativo a la autorización del Programa de Obra Directa y Complementaria del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2025, por un monto total \$36,438,778.56 (Treinta y seis millones cuatrocientos treinta y ocho mil setecientos setenta y ocho pesos 56/100 M.N.). -

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización del Primer Paquete de Obras del Programa Regularización de Vehículos usados de Procedencia Extrajera (RVE) 2025, con una inversión hasta \$2'819,677.50 M.N (Dos millones ochocientos diecinueve mil seiscientos setenta y siete pesos 50/100 M.N.), para la ejecución de la siguiente obra:

Nº	Descripción de la Obra	Inversión

Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador**: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL**: María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**. -

Aprobado por **Unanimidad** de votos de los integrantes del cabildo. -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador**: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL**: María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**. -

Aprobado por **Unanimidad** de votos de los integrantes del cabildo. -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador**: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL**: María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**. -

Aprobado por **Unanimidad** de votos de los integrantes del cabildo. -





1	Reposición de Losa de Concreto Hidráulico en la Av. José Haros Aguilar, entre Blvd. Artículo 27 y Calle Artículo 3ro en la Colonia Villa Turística, Delegación Zona Centro en el Municipio de Playas de Rosarito, B.C.	\$279,720.00	
2	Pavimentación con concreto hidráulico en Calle Chilpancingo, entre Calle Balbino Obeso y Cañón, Ampliación Lucio Blanco, Municipio de Playas de Rosarito, B.C.	\$2,539,957.50	
	TOTAL	\$2,819,677.50	
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>			
<p>f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización para celebrar el Convenio de Coordinación entre el H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito y la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, para aplicar y ejercer recursos federales del Programa Regularización de Vehículos usados de Procedencia Extrajera (RVE) 2025, con una inversión hasta \$2'819,677.50 M.N (Dos millones ochocientos diecinueve mil seiscientos setenta y siete pesos 50/100 M.N.), con el Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito.</p>			
<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Meléndez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor.</p> <p>PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.</p> <hr/> <p>Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo.</p> <hr/>			
<p>g).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0972/2025.</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>			
<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Meléndez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor.</p> <p>PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.</p> <hr/>			





	Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo.
h).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1016/2025.	REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor ; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor ; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor ; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor ; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor ; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor ; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor ; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor ; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor ; Graciela Aguirre Higuera, A favor , Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor ; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor .
	Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo.
i).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Dirección de Cabildo, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1007/2025.	REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor ; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor ; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor ; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor ; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor ; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor ; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor ; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor ; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor ; Graciela Aguirre Higuera, A favor , Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor ; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor .
	Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo.
j).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos y Creación de Partida correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Dirección de Salud Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1006/2025.	REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor ; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor ; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor ; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor ; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor ; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor ; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor ; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor ; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor ; Graciela Aguirre Higuera, A favor , Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor ;





	<p>PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio Adame Muñoz, A favor.</p> <p>Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo.</p>
k).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1005/2025.	<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor; Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio Adame Muñoz, A favor.</p> <p>Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo.</p>
L).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría General, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1017/2025.	<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor; Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio Adame Muñoz, A favor.</p> <p>Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo.</p>
m).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Desarrollo y Servicios Urbanos, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1008/2025.	<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre</p>





	<p>Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio Adame Muñoz, A favor.</p> <p>Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo.</p>
<p>SEXTO.- Asuntos Generales, iniciamos con el punto:</p>	
<p>PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidencia Municipal Mtra. María del Rocio Adame Muñoz, relativo a la aprobación del Contrato de Promesa de Donación que celebran por una primera parte "Los Propietarios" con la comparecencia del "Ejido Mazatlán de Playas de Rosarito, Baja California", en su carácter de "Prominentes Donantes", por una segunda parte, el Honorable 10mo. Ayuntamiento del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, en su carácter de "Prominente Donatario" y en su carácter de "Testigo" la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial del Estado de Baja California.</p>	<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio Adame Muñoz, A favor.</p> <p>Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo.</p>
<p>SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocio Adame Muñoz, relativo a la aprobación de la Donación que celebran el H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito en su carácter de "Donatario" y el C. Vicente Loaiza Flores, asistido de su señora esposa Dulce Nazyely Fabiath Avendaño Briseño en carácter de "Donante".</p>	<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio Adame Muñoz, A favor.</p> <p>Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo.</p>
<p>TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la</p>	<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor;</p>





<p>Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la aprobación de Proyectos del Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública para certificar al H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito. Baja California, como Municipio Promotor de la Salud por Medio de Estrategias de Prevención, Acceso a Servicios Básicos y Educación Integral. -----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p>	<p>Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.</p> <p>-----</p> <p>Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo.</p>
<p>CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-984/2025. -----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p>	<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.</p> <p>-----</p> <p>Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo.</p>
<p>QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1011/2025. -----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p>	<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.</p>





	Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo.
SEXTO: Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización para firma del convenio con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano por sus siglas la SEDATU con el H Ayuntamiento de Playas de Rosarito Baja California esto en base a las obras que se tienen inconclusas para la aceptación del recurso, así de esa manera lo vamos a someter a votación no sin antes mencionarles las obras:	REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor ; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor ; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor ; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor ; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor ; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor ; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor ; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor ; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor ; Graciela Aguirre Higuera, A favor , Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor ; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor .
1.- Adecuación para conclusión del centro de Desarrollo Comunitario, parque cocina central el Municipio de Playas de Rosarito Baja California, equipamiento espacio público, adecuación y viene el monto hasta por \$ 85,489,041.26.	Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo.
2.- La segunda obra es la adecuación para la conclusión del circuito cultural de Playas, adecuación del parque y centro cultura con biblioteca al parque Abelardo L Rodríguez en el Municipio de Playas de Rosarito, Estado de Baja California la segunda obra y sería el total de la obra \$ 85,489,041.26 ochenta y cinco millones cuatrocientos ochenta y nueve mil cuarenta y uno 26/100 moneda nacional.	
SEPTIMO: Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la aceptación el recurso por el monto de \$ 85,489,041.26 ochenta y cinco millones cuatrocientos ochenta y nueve mil cuarenta y uno 26/100 moneda nacional, para las dos obras que se mencionaron que son:	REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor ; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor ; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor ; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor ; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor ; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor ; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor ; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor ; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor ; Graciela Aguirre Higuera, A favor , Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor ; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor .
1.- Adecuación para conclusión del centro de Desarrollo Comunitario, parque cocina central el	







<p>proceso de titulación de los fraccionamientos que fueron autorizados previamente por este programa, que celebran por una parte el H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California y por otra parte el Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California (INDIVI). -----</p>	<p>La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio Adame Muñoz, A favor.----- ----- Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo.-----</p>
<p>c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la 6ta Modificación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, del Instituto Municipal del Deporte (IMDER), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el Acta 09 del día 10 de septiembre del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1062/2025.</p> <p>----- ----- ----- -----</p>	<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio Adame Muñoz, A favor.----- ----- Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo.-----</p>
<p>d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la 5ta Modificación Programática correspondiente al ejercicio fiscal 2025, del Instituto Municipal del Deporte (IMDER), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el Acta 09 del día 10 de septiembre del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1063/2025.</p> <p>----- ----- ----- -----</p>	<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio Adame Muñoz, A favor.----- ----- Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo.-----</p>
<p>e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera</p>	<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna</p>





<p>Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos y Creación de Partida correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Dirección de Movilidad, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1064/2025.-</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p>	<p>Eugenio Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.-</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p>
<p>f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1067/2025.-</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p>	<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.-</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p>
<p>g).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación y Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1065/2025.-</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p>	<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.-</p>





	Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo.
h).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la 2da Modificación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, del Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito, B.C. (IMJUVER), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el Acta Extraordinaria 001 del día 11 de septiembre del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1068/2025.	REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor ; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor ; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor ; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor ; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor ; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor ; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor ; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor ; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor ; Graciela Aguirre Higuera, A favor , Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor ; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor . Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo.
i).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos y Creación de Partidas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1066/2025.	REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor ; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor ; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor ; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor ; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor ; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor ; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor ; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor ; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor ; Graciela Aguirre Higuera, A favor , Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor ; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor . Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo.
QUINTO.- Asuntos Generales, iniciamos con el punto:	
PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo al techo presupuestal por \$444,963.15 (Cuatrocientos cuarenta y cuatro mil novecientos sesenta y tres pesos 15/100	REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor ; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor ; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor ; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor ; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor ; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor ; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor ; Alan Isaí





M.N.), para la obra denominada “Construcción de Piso Firme (335.05 M2) en el Municipio de Playas de Rosarito, B.C.” aprobada en el primer paquete de obras del Fondo para la Infraestructura Social Municipal en fecha 20 de mayo de 2025 en el Punto Sexto de asuntos agendados en la sesión extraordinaria del Cabildo Municipal, asentado en Acta No X-017/2025. -----

Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador**: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL**: María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**. -----

Aprobado por **Unanimidad** de votos de los integrantes del cabildo.-----

FAIS-FISM 2025				
PRIMER PAQUETE				
OBRA	MONTO	AGEBS	INCIDENCIA	
7	Construcción de Piso Firme (335.05 M2) en el Municipio de Playas de Rosarito, B.C.	\$444,963.15	Varios	Directa
	SUB TOTAL (DIRECTA)	\$444,963.15		

SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Mtra. Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación al Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1075/2025. -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Meléndez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador**: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL**: María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**. -----

Aprobado por **Unanimidad** de votos de los integrantes del cabildo.-----

